



A PARTIR DE MAÑANA:
LOSASPIRANTES
 CONOCE A DETALLE LOS PERFILES DE QUIENES BUSCAN LAS CANDIDATURAS DE SUS PARTIDOS PARA LA GUBERNATURA DE TAMAULIPAS

ESCANEA CON TÚ CELULAR EL CÓDIGO QR, Y OBTÉN LA EDICIÓN DIGITAL



El Valor de la Información

la razon

f @LARAZONTAMPICO 🌐 EXPRESO.PRESS

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 • TAMPICO, TAMAULIPAS, MÉXICO

• AÑO XVI • NO. 6286

\$13.00

Deberán esperar las grandes obras

• La infraestructura hidráulica para evitar inundaciones en la frontera y el sur de Tamaulipas y la modernización de obras carreteras no tiene recursos asignados para el 2022. **PÁGINA • 04**

SIGUE EN EL AIRE LA NUEVA LEGISLATURA

ESTA SEMANA EL IETAM VOLVERÁ A REPARTIR LAS PLURINOMINALES COMO ORDENÓ EL TRIBUNAL LOCAL, PERO EL CASO PODRÍA LLEGAR HASTA LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL FEDERAL.

PÁGINA • 05



CHUCHO, ES EL MÁS CONOCIDO PARA CANDIDATO

LA ÚLTIMA ENCUESTA DE MASSIVE CALLER REVELA QUE EL ALCALDE DE TAMPICO SE UBICA COMO EL MÁS VIABLE PARA SER EL CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE TAMAULIPAS POR EL PAN.

PÁGINA • 06



ENTREGA GOBERNADOR MÁS NOMBRAMIENTOS

ÁLVARO BARRIENTOS ES NUEVO SUBSECRETARIO DE COMPETITIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ CRESPO LLEGA A INSTITUTO DE LA JUVENTUD.

PÁGINA • 04

Regresarán a las aulas 800 en Cd. Madero

PÁGINA • 08



Vacunan a rezagados, no garantizan refuerzo

PÁGINA • 06

CELEBRARÁ DIF ANIVERSARIO DE CAFÉ MADERO

CAFÉ MADERO CUMPLE UN AÑO SIENDO FUENTE DE EMPLEOS Y GENERADOR DE RECURSOS EN APOYO A LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES.

PÁGINA • 08



EN
TRE
MÉS

EL PAÍS

PROMETE AMLO PLAZAS
A TRABAJADORES DE
LA SALUD

En Oaxaca, el presidente dijo que trataría el tema con los titulares del IMSS y el Insabi, Zoé Robledo y Juan Ferrer, así como con el Gobernador del estado, Alejandro Murat.



FANÁTICO

DUPLA ANGULO -
CALDERÓN DE CHIVAS
VENCE A PACHUCA

¡Remontada de última hora! Cuando todo parecía indicar que habría un empate, el Rebaño Sagrado logró finalmente quedarse con los tres puntos al derrotar por 1-0 a los Tuzos.



Apuran repatriación de oleada haitiana

ESTADOS UNIDOS CERRÓ EL PASO FRONTERIZO CON CIUDAD ACUÑA, MÉXICO, Y COMENZÓ A DEPORTAR A MILES DE CARIBEÑOS QUE INSTALARON AQUÍ UN CAMPAMENTO PARA SOLICITAR ASILO

AGENCIA REFORMA
DEL RÍO, TEXAS

Autoridades de Estados Unidos iniciaron ayer la reubicación de migrantes de Haití, que iniciaron su solicitud de asilo en los Estados Unidos.

Con ayuda del Departamento de Estado y de la Guardia Costera, la Patrulla Fronteriza ha sacado vía aérea de la población de Del Río, en Texas, a 3 mil 300 haitianos.

Las autoridades reubicaron a los migrantes en otros puntos de Estados Unidos donde serán procesados, o repatriados a Haití, mientras que esperan llevarse a una cantidad similar en las próximas 40 horas.

En rueda de prensa en Del Río, el jefe de la Patrulla Fronteriza en Estados Unidos, Raúl L. Ortiz, dijo que existe una estrategia conjunta de agencias federales y locales para atender la situación, y procesar lo antes posible a los cerca de 14 mil migrantes haitianos que acampan bajo el puente internacional Acuña-



TERMINA EU con sueño de haitianos: cierra frontera de Texas con México.

Del Río.

“En los últimos dos días hemos movido aproximadamente 3 mil 300 individuos, esperamos que la cifra se incremente en los próximos días”, dijo Ortiz.

“Trabajamos con los países de origen y tránsito de migrantes para que acepten a los migrantes que previamente habían estado en esos países”.

El jefe de la Patrulla Fronteriza dijo que colaboran con autoridades federales y estatales de México para buscar la manera de impedir la llegada de más haitianos a Ciudad Acuña, Coahuila, y que crucen fácilmente el Río Bravo.

“No podemos hacer esto solos, necesitamos trabajar en cola-

“En los últimos dos días hemos movido aproximadamente 3 mil 300 individuos, esperamos que la cifra se incremente en los próximos días”

RAÚL L. ORTIZ
JEFE DE LA PATRULLA
FRONTERIZA

boración con nuestros compañeros mexicanos. Estamos coordinados e intercambiando información con policía federal y policía local. Anoche vimos estos asuntos en Acuña, cómo podemos asegu-

rar que los migrantes no lleguen a la región”.

Ortiz dijo que las agencias federales están enviando más personal a la región con experiencia en atender estos asuntos, que por ahora los migrantes tienen comida, agua, sanitarios y personal médico especializado en primeros auxilios.

En tanto, funcionarios del Gobierno haitiano reclamaron al Presidente Joe Biden por aplicar los retornos aéreos, pues advirtieron que no hay recursos ni condiciones para ayudar a los deportados.

Para agravar aún más la situación, otro grupo de haitianos retomó su camino a la frontera luego de que agentes mexicanos los bajaron de 15 autobuses antes de llegar a Reynosa.

Oportunidad

Muchos de los migrantes llevan años viviendo en Latinoamérica pero están ahora pidiendo asilo en Estados Unidos, al desaparecer las oportunidades económicas en Brasil y otras naciones. Miles de ellos han estado viviendo bajo un puente en Del Río, una ciudad en la frontera entre Texas y México.

Muchos de los migrantes han dicho que no se dejarán cohibir por las acciones estadounidenses. Otros afirman que no pueden regresar a Haití debido a la inestabilidad en el país tras el reciente sismo y el asesinato del presidente Jovenel Moïse.

“En Haití no hay seguridad”, comentó Fabricio Jean, un haitiano de 38 años que llegó a Texas con su esposa y dos hijas. “El país está sumido en una crisis política”

Y PONEN RETÉN EN
REYNOSA

La Guardia Nacional instaló un retén antes de llegar a Reynosa, en el ejido La Llorona, para frenar el flujo ilegal de migrantes.

Desde temprana hora, y con la mira puesta en detener la caravana de migrantes haitianos que pasaron la noche en el Ejido Periquitos, a 79 kilómetros de la ciudad fronteriza, elementos de la Guardia Nacional se colocaron en una parada de autobuses al paso de la carretera.

Durante la jornada, los agentes migratorios detuvieron autobuses y en las revisiones ubicaron a migrantes indocumentados. A los chóferes les advirtieron que no podían dar aventones a los migrantes, pues podrían procesarlos por tráfico ilegal de personas.

Un grupo de haitianos que logró entrar a Reynosa tomó los jardines del Parque Cultural de Reynosa.

Foto • Agencia Reforma

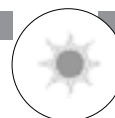
EL CLIMA



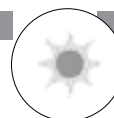
EN CD. VICTORIA
35° MÁXIMO 23° MÍNIMO



EN TAMPICO
32° MÁXIMO 27° MÍNIMO



EN MATAMOROS
36° MÁXIMO 27° MÍNIMO



EN REYNOSA
38° MÁXIMO 26° MÍNIMO

MUNDO

ENTRA EN ERUPCIÓN VOLCÁN EN ISLA CANARIA DE ESPAÑA

Al comenzar la expulsión de lava y material incandescente, y aunque el cráter ha surgido en una zona de monte no habitada, se puso en marcha la evacuación de habitantes.



HELLOU

ARRASA EL 'TIO' NETFLIX EN ENTREGA DE LOS EMMY

La plataforma se lleva sus dos primeras estatuillas de mejor serie: 'Gambito de dama' (miniserie) y 'The Crown' (drama). 'Ted Lasso' se lleva el premio gordo de comedia.



Asfixian megaobras Presupuesto 2022

ESPECIALISTAS OPINAN QUE EL GOBIERNO FEDERAL TENDRÁ MENOS POSIBILIDADES DE FINANCIAR PROGRAMAS SOCIALES Y OTRO TIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno federal tiene muy poco margen de maniobra en el Presupuesto y lo que podría utilizarse para estimular el crecimiento se destina a las grandes obras del Gobierno, advirtieron especialistas.

"El presupuesto, por donde lo veas, está súper etiquetado. Tiene poco margen de maniobra y ese poco margen que deberíamos utilizar para estimular el crecimiento, proyectos de alta envergadura, se ha ido a gasto comprometido en proyectos insignias del Gobierno", dijo Pablo López Sarabia, profesor investigador del Departamento

de Economía del Tec de Monterrey campus Santa Fe.

Estos proyectos son la refinera Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya, que además tienen una rentabilidad dudosa, señaló.

El próximo año, el Gobierno federal solamente tendrá el 17 por ciento del Presupuesto para gastar en sus programas sociales y proyectos propios.

De acuerdo con el Proyecto de Egresos de la Federación 2022, los gastos obligatorios --aquellos de los que ya no puede disponer el Gobierno-- suman 5 billones 850 mil millones de pesos, lo que representa el 83 por ciento del gas-



LOS PROYECTOS que asfixian al Presupuesto son la refinera Dos Bocas, el Aeropuerto Felipe Ángeles y el Tren Maya.

to total estimado, destinado a pago por pensiones, de deuda, salarios a funcionarios, transferencias a entidades y otros conceptos establecidos por Ley.

Ante ese panorama, el Gobierno federal tendrá menos posibilidades de financiar programas sociales y otro tipo de políticas públicas que contribuirían al crecimiento económico del País, dijo Iván Benumea,

investigador de Fundar.

Por ejemplo, impide gastar para apoyar a hogares con bajos ingresos para apuntalar sus posibilidades de incorporarse al trabajo formal, lamentó.

Ante este panorama, ambos expertos coincidieron en que una reforma fiscal ya resulta ineludible porque el Gobierno federal necesita obtener más ingresos que le per-

SUBSIDIOS

Presupuesto para los programas sociales prioritarios en 2022: (Millones de pesos)

Programa	Monto
Pensión para adultos mayores	238,015
Programa de becas	82,628
Sembrando Vida Jóvenes	29,447
Construyendo el Futuro	21,197
Pensión para Personas con Discapacidad	8,037
Producción para el Bienestar	14,007

Fuente: SHCP

mitan hacer frente a los gastos existentes, invertir más en programas sociales y en políticas con perspectiva de cambio climático.



Foto • Agencia Reforma

MORELOS EN ALERTA Y EL 'CUAU' EN EL GOLF

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

Mientras el fin de semana se desbordaron el Río Yautepéc y la Laguna Seca en Morelos, el Gobernador Cuauhtémoc Blanco (izq.) estuvo jugando golf con el empresario Arturo Elías Ayub (centro) y el ex portero Jorge Campos (der.).

EN CINCO MESES

Sufren 87 agresiones sexuales de policías

AGENCIA REFORMA CIUDAD DE MÉXICO

En los primeros cinco meses de este año, 87 personas de la Ciudad de México, principalmente mujeres y niñas, han sufrido violencia sexual de parte de elementos de seguridad pública y privada, sobre todo hombres.

La cifra corresponde a las víctimas registradas en 109 carpetas de investigación contra policías por ejercer violencia sexual.

Tan sólo en mayo se abrieron 28



Foto • Agencia Reforma

LA MAYORÍA de los delitos ocurrieron con policías en activo.

investigaciones contra de 29 agresores, dos de ellos incluidos en una sola carpeta al haberse perpetrado el abuso en contra de una sola víctima.

"Los delitos de mayor incidencia (en mayo) son los de abuso sexual con 15 casos y acoso sexual con 10; que representan en global, el 89.28 por ciento", explica el informe el-

borado por la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y publicado por la Secretaría de las Mujeres.

De los victimarios denunciados en mayo, la mayoría estaba en funciones al momento de cometer la agresión. De ellos, 19 pertenecían a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y 5 a instituciones privadas.

EN MANTE
35° MÁXIMO 24° MÍNIMO

DIVISAS

EL DOLAR
\$19.44 COMPRA \$20.47 VENTA

EL EURO
€ \$23.21 COMPRA \$23.81 VENTA

PROYECTOS COMO OBRAS HIDRÁULICAS, MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS Y EN EL CAMALOTE, NO ESTÁN CONSIDERADAS EN PRESUPUESTO FEDERAL 2022

PERLA RESÉNDEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

En Tamaulipas, algunos proyectos importantes y prioritarios, se quedarán sin recursos, luego que la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022 no las incluye.

Entre los proyectos más apremiantes para la entidad están los relacionados con obras hidráulicas en ciudades como Victoria, Reynosa, Matamoros, Tampico y Madero y que no tienen recursos asignados.

Los proyectos hidráulicos, incluyen drenes y colectores; el proyecto para atender los problemas de inundaciones que se presenta año con año en Matamoros, estima inversiones mayor de \$800 millones.

En los drenes pluviales de Tampico y Ciudad Madero en el sur del estado, tan sólo uno de ellos, el colector Aldama, requiere de al menos 100 millones de pesos, aunque la totalidad de las obras, se estiman en más de mil millones de pesos.

En Altamira, el proyecto completo para el dique de El Camalote en Altamira, contempla una inversión de más de mil millones de pesos, de los cuales en una primera etapa se atenderán los 5 puntos más críticos del dique que provocaron las filtraciones, para el que se invierten en este momento, por parte del Estado, 20 millones de pesos.

Los proyectos de drenes y la

Dejan sin fondos obras del Estado

NO CONTEMPLA gasto federal recursos para segunda línea del acueducto



Foto: Perla Reséndez • Expreso-La Razón

segunda línea del acueducto de Victoria, se podrían realizar en etapas, pues se trata de obras millonarias, pero se requería hubieran sido incluidos en el presupuesto federal, lo que no ocurrió en la propuesta enviada por el Ejecutivo federal.

Los \$786 millones en proyectos de inversión contemplados hasta el momento para Tamaulipas, están focalizados en su gran mayoría a las administraciones portuarias de Tampico, Altamira y en las instalaciones de Pemex.

Entre las obras que quedarán sin recursos para el próximo año, se encuentran la modernización de la carretera Victoria-Nuevo León y que requiere \$115 millones 413 mil, pero no fue considerada por Obras Públicas.

En esta carretera, en el kilómetro 118 a la altura de Magueyes, en Mainero, el proyecto consideraba un paso a desnivel, terraplenes de acceso y calles laterales e instalaciones de obras de drenaje y señalamiento.

Apenas quedaron unos terraplenes que servirían para levantar el nivel del terreno e iniciar con la obra, donde se debió construir un paso elevado, la obra fue suspendida en 2017.

Luego de más de 30 muertes, más lesionadas y pérdidas millonarias al menos 100 accidentes automovilísticos en casi 11 años, la malograda obra del "puente roto" en Altamira, por fin tendrá recursos para su reparación.

A la altura del kilómetro 30 de la carretera Tampico-Mante, el puente inaugurado el 10 de diciembre del

2010 por el entonces presidente de México, Felipe Calderón, tiene etiquetados 83 millones 411 mil pesos para el reforzamiento de los muros de paso vehicular.

Entre los proyectos que se asignaron recursos para la entidad, en materia de salud se encuentra la ampliación y remodelación de la Guardería #0001 de Reynosa, a la cual se le asignarán \$2 millones 542 mil.

Otra obra, iniciada en 2009 en Tamaulipas, a iniciativa del entonces gobernador Eugenio Hernández y el Presidente Felipe Calderón, el penal de Victoria, que resolverían las carencias de infraestructura del penal de esta ciudad, no está considerada tampoco en el presupuesto de la federación para el próximo año.

Dicha obra, que inició con una inversión de \$286 millones en un terreno de 34 hectáreas ubicado sobre la carretera a El Mante, quedó en el olvido con apenas unas torres de vigilancia, celdas, talleres, áreas comunes y oficinas, abrazadas por la maleza y al parecer seguirá en el mismo estado.

El dinero de los proyectos considerados para Tamaulipas, mayormente será para obras de rehabilitación y mantenimiento de Petróleos

AQUSI HABRA DINERO

1

Inversión federal se enfocará a administraciones portuarias de Tampico, Altamira y de Pemex.

2

Modernización de la carretera Victoria-Nuevo León y que requiere \$115 millones 413 mil

Mexicanos, mismas que suman 691 millones 600 mil pesos en la Refinería Francisco I. Madero.

Además se etiquetaron 48 millones 620 mil pesos para mantenimiento en las instalaciones del Complejo Procesador de Gas Arenque, ubicado en Ciudad Madero y otros 6 millones 120 mil pesos para las plantas criogénicas.

Hay 10 millones de pesos para el mantenimiento del complejo procesador de gas en la Cuenca de Burgos y de los 32 millones 180 mil

pesos que se requieren para la rehabilitación general del centro de reparaciones navales en la terminal marítima de Madero, se asignaron apenas 2 millones de pesos.

En obras en los puertos, se etiquetaron 275 millones 676 mil pesos para el dragado al puerto de Altamira, y 76 millones 817 mil pesos en proyectos de infraestructura en el puerto de Tampico; además de 60 millones 591 mil pesos para trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del puerto.

Entrega CDV nombramientos

EL GOBERNADOR NOMBRÓ A ÁLVARO BARRIENTOS, COMO SUBSECRETARIO DE COMPETITIVIDAD Y COMERCIO EXTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y JOSÉ ALBERTO HERNÁNDEZ CRESPO EN JÓVENES TAM

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El gobernador Francisco García Cabeza de Vaca nombró a Álvaro Humberto Barrientos Barrón, como nuevo Subsecretario de

Competitividad y Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y a José Alberto Hernández Crespo como Director General del Instituto Tamaulipeco de la Juventud.

Barrientos Barrón cuenta con una



ENTREGA EL gobernador dos nombramientos.

licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Valle de Bravo campus Reynosa y una maestría Política y Gestión Pública por el Colegio Tamaulipas.

Hasta su nombramiento, se desempeñaba como Subsecretario de

Bienestar Social en la Secretaría de Bienestar Social. Ha ocupado cargos gerenciales en diversas empresas, Secretario de Desarrollo Social en el Gobierno de Reynosa (2007) y Diputado Local de la Sexagésima Segunda Legislatura en el Congreso

del Estado de Tamaulipas (2013-2016). Por su parte, Hernández Crespo cuenta con licenciaturas en Contaduría Pública y en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad La Salle Victoria y la Universidad Nacional Autónoma de México, respectivamente. Además de una maestría en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago.

Recibió el Premio Estatal de la Juventud en 2017 por su contribución a la Cultura Política y Democracia, en 2016 participó como senador juvenil, representando a Tamaulipas en el Parlamento Juvenil celebrado ese año en la Ciudad de México. Profesionalmente se ha desempeñado como analista de Prevención y Control del Crimen en el Gobierno de El Salvador, Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Control Presupuestal de SEBIEN, entre otros.

Foto: Staff • Expreso-La Razón

ASÍ QUEDARÍA...

1

Morena: 18

PAN: 11

PRI: 4

PT: 2

MC: 1



Foto • Staff • Expreso-La Razón

DENTRO DE 12 DÍAS tomará posesión la nueva Legislatura

Sigue 'en el aire' nueva legislatura

ESTA SEMANA EL CONSEJO DEL IETAM VOLVERÁ A REPARTIR LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES COMO ORDENÓ EL TRIBUNAL LOCAL, PERO SE ESPERA QUE LAS IMPUGNACIONES LLEGUEN AL TRIBUNAL FEDERAL

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

A 12 días de que tome posesión la nueva Legislatura en el Congreso del Estado, sigue en el aire la conformación de la misma, pues el Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM) volverá a repartir las diputaciones plurinominales.

Pero además, se abre la puerta para que los partidos que pudieran resultar afectados recurran a la Sala

Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Con la distribución original que había ordenado el IETAM, Morena tendría 18 curules (14 de mayoría y cuatro plurinominales); 13 el PAN (seis de mayoría y siete plurinominales); dos de mayoría el Partido del Trabajo; dos plurinominales el PRI y una Movimiento Ciudadano.

Pero el Tribunal local determinó que se violaron algunas disposiciones obligatorias para el reparto;

por ejemplo, no se consideraron los límites de sub y sobrerrepresentación en cada una de las etapas de asignación de diputaciones de representación proporcional.

Los magistrados que votaron a favor de la revocación del acuerdo del IETAM ordenaron que sea el Instituto el que vuelva a asignar las posiciones de la manera correcta.

Uno de ellos, René Osiris Sánchez, propuso que la nueva distribución otorgue hasta cuatro diputacio-

nes plurinominales al PRI, mismas que se quitarían al PAN.

Así, Acción Nacional quedaría con sólo 11 diputados, 20 para Morena y su aliado el PT, cuatro para el PRI y una para Movimiento Ciudadano.

Pero los demás magistrados no se pronunciaron al respecto, por lo que dejaron en manos del IETAM la adecuación que tendría que hacerse esta misma semana.

En caso de concretarse, los partidos afectados todavía podrían recurrir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la sala Monterrey.

Se espera que el PAN presenta una nueva impugnación, y lo mismo haría el PT que también busca más

PAN esperará determinación del IETAM

El Partido Acción Nacional (PAN) analizará el acuerdo que emita el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), sobre la sentencia emitida por el Tribunal Electoral para la asignación de diputaciones de representación proporcional.

Luis Tomas Vanoye Carmona, Secretario de Fortalecimiento Interno e Identidad del blanquiazul, reconoció que en base al análisis de los Magistrados les pueden quitar dos diputaciones por dicho principio.

Estas fueron asignadas a Sandra Luz García y Lidia González, que ocupan los lugares 6 y 8 de la lista de 14 del representación proporcional que registró el blanquiazul para el proceso electoral del pasado 6 de junio.

NORA ALICIA HERNANDEZ HERRERA
EXPRESO • LA RAZÓN

diputaciones plurinominales.

Por lo pronto, la decisión del Tribunal local fue celebrada por la dirigencia estatal del PRI, aunque reconocieron que todavía nada está definido.

“En el PRI lógicamente teníamos ese argumento porque en muchos estados ha sido valido, y el Tribunal lo consideró, estábamos muy subrepresentados con 2 diputados”, señaló Edgar Melhem, presidente del Comité Directivo Estatal.

“Finalmente el Tribunal nos da la razón, incluso dijo que será el propio órgano jurisdiccional quien hará la reasignación de dos diputaciones, al parecer son del PAN”, dijo luego de explicar que de ser así, además de las dos que ya tiene el y Alejandra Cárdenas; entrarían Alejandro Guevara Cobos y Juliana Garza.

NORA ALICIA HERNÁNDEZ HERRERA
EXPRESO-LA RAZÓN

Muere por Covid niño de tres años

Los impactos del Covid-19 siguen afectando a grupos de edad cada vez menores, al reportarse este domingo el deceso de un niño de 3 años de edad en la ciudad de Reynosa.

El informe de la Secretaría de Salud de Tamaulipas señala que el deceso ocurrió desde el pasado 16 de agosto, pero fue notificado este fin de semana, las otras dos defunciones corresponden a una mujer de 48 años y un hombre de 58 del municipio de Mante.

Durante las últimas 24 horas fueron notificados 298 casos más de COVID_19, con lo que se eleva a 85 mil 345 contagios, con un total de 75 mil 662 pacientes recuperados y un total de 6 mil 084 defunciones.

Matamoros regresa como el municipio con mayor cantidad de contagios al confirmar 114, seguido de Altamira que reporta 44, luego

Tampico con 43, Aldama con 17, Ciudad Victoria con 16 y Reynosa con 10.

Los informes del domingo señalan además que Río Bravo, Padilla, González, Ocampo y Xicoténcatl reportaron 1 caso, mientras que Antigua Morelos y Nuevo Laredo reportaron 2, el Mante reportó 7 casos.

Con estos números nuevos, la



SIGUE PRESENTE la tercera ola de la epidemia

cantidad de casos activos es de 3 mil 599, en Matamoros hay 522, en Victoria 530, en Altamira 436, en

Tampico 590 y en Madero 438 y el semáforo epidemiológico se mantiene en color naranja.

Chucho, es el más conocido para candidato

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El alcalde porteño, Chucho Nader, se ubica como el más viable para ser el candidato a la Gubernatura de Tamaulipas por el Pan.

Esto de acuerdo a la última encuesta realizada por "Massive Caller", realizada el pasado 3 de septiembre.

De acuerdo a esta información el alcalde se encuentra en primer lugar de aceptación entre los aspirantes azules con un 36.2, después en segundo lugar esta Ismael García con un 18.1%, después Gerardo Peña con un 14.71%, seguido por César Verastegui con un 9.7% de aceptación, en el último lugar se ubica el actual Diputado Federal electo, Óscar Almaraz.

El presidente municipal ganó la República elección y arrasó con más de 23 mil votos de diferencia,

fue el único municipio de los más importantes del estado que logró conservarlo Acción Nacional.

Ha pavimentado cerca de 445 calles, la mayoría de concreto; logrando disminuir un 30 por ciento del rezago que recibió su administración, además de modernizar la recolección de la basura, entre otros logros.

Además, en esta encuesta, se menciona a los del PRI como son a Edgar Melhem, Enrique Cárdenas, Ramiro Ramos, quedando en último Lugar Alejandro agüevera con un 3 por ciento de las simpatías.

Y en el tema de los aspirantes Morenos, la actual alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz se ubica en primer lugar con el 20.4%, mientras que Americo Villarreal con un 18.7%, Adrián Oseguera con 9.3%, seguido por Ramon Gomez con un 9.2%, Mario López con un 8.8% y Rodolfo González con un 8.3% de las preferencias.



APARECE CHUCHO
Nader en encuesta como el más viable candidato a gobernador por el PAN

Foto • Staff • Expreso-La Razón

Detectan 20 mil viviendas abandonadas

SALVADOR VALADEZ
EXPRESO-LA RAZÓN

El Infonavit Tamaulipas ha detectado más de 20 mil viviendas abandonadas en el estado, las cuales se encuentran en proceso de recuperación.

Actualmente existen mil 300 viviendas que concluyeron el trámite legal y están a disposición de la derechohabencia dijo el delegado Honorio Cortázar Salazar.

Por ello invitó a los interesados a acercarse a las oficinas en ciudades como: Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa, Victoria, Altamira y Tampico a solicitar informes de su ubi-



REGISTRA INFONAVIT 20 mil casas deshabitadas.

cación.

"Tenemos disponibles mil 300 viviendas, aunque es un número que todos los días aumenta porque termina el proceso legal para regresarlas al Infonavit y ponerlas a disposición de la derechohabencia.

Hoy en día todo el universo de vivienda que están en proceso legal, que por alguna razón los trabajadores han dejado de cumplir con el pago del crédito desde años anteriores son alrededor de 20 mil", dijo.



ABREN CONVOCATORIA para ninis.

EN
CIFRAS

\$4,310
mensuales recibirán los jóvenes ninis

18
años hasta los 29 podrán solicitar el apoyo

Foto • Mario Prieto • Expreso-La Razón

Busca '4T' a mil ninis en la zona

EL GOBIERNO FEDERAL ABRIÓ LA CONVOCATORIA PARA JÓVENES DE 18 A 29 QUE NO ESTUDIAN Y NO TRABAJAN PARA PAGARLES MENSUALMENTE

MARIO PRIETO
EXPRESO-LA RAZÓN

El Gobierno Federal abrió su convocatoria en busca de "ninis", en el sur estarán reclutando mil, señaló Carlos Quilantán, coordinador del programa Federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" en la

zona sur.

Estarán pagando 4 mil 310 pesos mensuales, pago que hará directamente por la Federación.

"Les comparto con todo gusto la invitación por si conocen jóvenes de 18 a 29 años, que no estudien y no trabajen y quieran vincularse como aprendices a alguna empresa esta es su oportunidad", dijo el fun-

cionario estatal.

Estarán ubicándolos en empresas de la zona sur de acuerdo al perfil de cada uno de los jóvenes, para que puedan estar aprendiendo una actividad laboral en un lapso de un año.

El Coordinador dejó su teléfono 8332363059 para que los jóvenes interesados se puedan estar comunicando para afiliarse a este programa.

"El pago se les estará realizando de manera directa a cada uno de los afiliados al programa, sin intermediarios y sin tener que darle ningún pago a la empresa", expresó.

EN BREVE

Rendirá Mon tercer informe

El diputado local Mon Marón realizará su informe de actividades sobre sus acciones legislativas y gestiones como legislador de Tampico en el Congreso de Tamaulipas.



Basado en cinco videos que se transmitirán por su Facebook vía su cuenta "Siguiendo a Mon Maron" este próximo 22 de sep-

tiembre a partir de las 7 pm.

"La rendición de cuentas es fundamental, tan solo en estos dos años, se aprobaron más de 250 iniciativas que presentamos para mejorar las leyes y tener un estado más justo. Trabajamos más que cualquier otro partido en el Congreso. Frente a cada injusticia, levantamos la voz para exigir a la Federación que respetara los derechos de nuestro estado", enfatizó Mon Marón.

MARIO PRIETO
EXPRESO • LA RAZÓN

Vacunanan a rezagados, no garantizan refuerzo

DECENAS DE TAMPIQUEÑOS SE AGLOMERARON EN LOS MÓDULOS DE VACUNACIÓN Y MIENTRAS COMPROBABAN QUE IBAN POR SU PRIMERA DOSIS SE DETUVO LA ATENCIÓN

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

El pasado sábado fue el último día para que los "treintones" se aplicaran la segunda dosis de la farmacéutica Pfizer, sin embargo, por orden de Bienestar Federal aceptaron a rezagados, una acción que no pasaba porque no hay garantía de que vuelva otra jornada con el mismo biológico.

Pedro Romero, titular de Protección Civil Tampico comentó que está acción fue totalmente del gobierno federal y ellos como municipio al prestar las instalaciones del Polideportivo seguían indicaciones, reconoció que hubo gente molesta debido a la lentitud que hubo debido a la revisión en una base de datos que la "cuatro T" lleva.

"Ahí es una decisión del gobier-

no federal, nosotros coadyuvamos con ellos, el día de ayer nos encontramos con la noticia que iban a recibir personas por primera vez, para nosotros fue un caos al principio pero lo fuimos ordenando, las personas que llegaban las revisaban en la base de datos, por eso se hizo lento y la gente se mostraba molesta porque la fila no avanzaba".

Cabe señalar que estuvo inhabilitada la Unidad Deportiva de Puertas Coloradas, lo que generó mayor concentración de gente en el Polideportivo y pese a tener una gran capacidad la gente estaba molesta por la lentitud al momento de verificar quién ya estaba en la base de datos.

Pedro Romero, dijo que muchos se mostraron sorprendidos debido a que no se corrió la voz de manera "pareja" para estar en sincronía, sin



CIENTOS DE PERSONAS esperaron horas para ser atendidos.

embargo, considera que lograron vacunar hasta casi 600 rezagados.

"Para nosotros fue que de alguna manera nos sorprendió, unos sí

sabían otros no, pero a final de cuentas se aplicó, se corrió la voz, yo estimo que vacunamos entre 400 y 600 personas"



VIAJÓ PARA pedir a las autoridades mexicanas medicamento.

Recorre ciclista regio 445 km en apoyo a Leslie

JAVIER CORTÉS
EXPRESO-LA RAZÓN

El joven, José Alfredo Galaviz Suárez realizó un viaje de Monterrey a Tampico, recorriendo 445 kilómetros con la finalidad de apoyar a Leslie, una niña que padece Fibrosis Quística. Comentó que en México no hay medicamento Trikafta, el cual trata la enfermedad, por lo que decidió hacer este recorrido y de algún modo llamarle la atención a las autoridades para que suministren con este fármaco que además es muy caro. "Empezó como reto personal y se convirtió en un motivo con causa para ayudar a personas con Fibrosis Quística, para hacer un llamado a las autoridades correspondientes porque ese medicamento no lo hay en México, por lo tanto el costo se eleva muchísimo".

Foto • Javier Cortés • Expreso-La Razón

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO ALTAMIRA, TAM.

CONVOCA TORA DE REMATE

--- LA LICENCIADA MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ, JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DICHA DO EN FECHA 11 DEL AÑO 2021 VENTIS OCHO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 00000017, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROVAHIVO POR LICENCIADA JAZMIN CRUZ ESPINOSA, EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PUESTOS Y COBRANZAS DE SERVICIO BANCARIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERVICIOS BANCARIOS, Y CONTINUADO POR EL LICENCIADO CARLOS EDUARDO RIVERA SANCHEZ EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PUESTOS Y COBRANZAS DE SERVICIO BANCARIO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANCORTE, EN CONTRA DEL C. JOSE ANTONIO PEREZ RAMOS, EN CONTRA DE ORDINO SACAR A REMATE EL BIEN INMUEBLE QUE SE DESCRIBE A CONTINUACION:

--- INMUEBLE: PREDIO URBANO QUE SE IDENTIFICA COMO FUSION DE DOS FRACCIONES DEL SOLAR A MANANA Y UBICADO EN LA CALLE NEPTUNO NÚMERO TREINTA Y DOS DE LA COLONIA BARRIO NUEVO DEL TAMPICO, TAMAU. PMS. CON SUPERFICIE DE 190.78 M² CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: EN 17.85 METROS CON FRACCION DEL LOTE 3 AL SUR EN 19.25 METROS CON LOTES 3 Y 4 AL ESTE EN 10.30 METROS CON LOTE 13 Y AL OESTE EN 19.30 METROS CON CALLE NEPTUNO. INMUEBLE INSCRITO ANTE EL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DE TAMAULIPAS COMO FINCA N° 3040 DEL MUNICIPIO DE TAMPICO, TAMAULIPAS EN FECHA 15 DE FEBRERO DE 2011.

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACION POR DOS VECES DE SETE EN SETE DIAS, QUE SEERAN REALIZARSE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, EN DIAS HABILDES; Y EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN EL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, EN DIAS NATURALES, CONVOCANDOSE A POSTORES Y ACREEDORES A LA AGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMORADA, AGENCIA QUE TENDRA VERIFICADO EL DIA CINCO DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 10:00 HORAS DEL DIA CINCO DE OCTUBRE DE 2021, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, INSCRITO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR PERICIA, FUNDO TENIENDO COMO VALOR PERICIA, FUNDADO LA CANTIDAD DE SEISCIENTOS SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60750.00 CON 75/100 C/100.

ATENTAMENTE
CO. ALTAMIRA, TAM., 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021
L.A.E. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MARIA DE LOURDES DOMINGUEZ GOMEZ

EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO CRUZ PIERREZ,
ALP

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 26 de agosto del año en curso, ordenó la radicación del expediente número 00000021 relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUCIANO RENDON BUÑOZ, quien falleció el 12 de Mayo del 2021 día en vida, en Ciudad Madero, Tamaulipas, siendo su último domicilio en la Ciudad Madero, Tamaulipas denunciado por MARIS GUADALUPE SANDOVAL VILLEGAS.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de las de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 26 de agosto de 2021. --- DOY FE ---

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO

CC. TESTIGOS DE ASISTENCIA
LIC. SERENICE JUDITH PEREZ LIMÓN
LIC. MARIO ALBERTO CARRAZALES RUIZ
EJR

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.

--- EL LIC. EVERARDO PEREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTIS OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACION DEL EXPEDIENTE NUMERO 00000021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ALEJANDRO DE LEON DOMINGUEZ, DENUNCIADO POR ALEJANDRO DE LEON HERNANDEZ.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINO DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2021. --- DOY FE ---

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL
VLD

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.

--- EL LIC. EVERARDO PEREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTIUNO, ORDENÓ LA RADICACION DEL EXPEDIENTE NUMERO 00000021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE EYDIO BARRIOS CONSTANTINO, DENUNCIADO POR LOS CC. ALDO ALEJANDRO BARRIOS NETRO Y JESSICA BARRIOS NETRO.

--- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO MATUTINO CONSIDERADO EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE TAMPICO TAMAULIPAS, CONVOCANDO A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE EL PRESENTE EN ALTAMIRA, TAM., A 11 DE AGOSTO DE 2021. --- DOY FE ---

SECRETARIO DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMIREZ CHIMAL
LOB

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS:

--- LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PEREZ PRADO, Jueza del Juzgado Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en Altamira, Tamaulipas por auto de fecha 11 de agosto de dos mil veintiuno, ordenó la radicación del expediente número 00000021 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de LUISA BETHACOURT JUAREZ, quien falleció el cinco de abril de dos mil diez, en Ciudad Madero, Tamaulipas, denunciado por el C. MARCELINO SARRIOS BETHACOURT.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de las de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que se presenten a deducir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto.

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 11 de agosto de 2021. --- DOY FE ---

--- Es dado en Altamira, Tamaulipas, a 10 de agosto de 2021. --- DOY FE ---

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PEREZ PRADO

TESTIGOS DE ASISTENCIA
C. LIC. LEONEL ALEJANDRO SANTIAGO GARCIA
C. LIC. MARIO ALBERTO CARRAZALES RUIZ
EJR

---Quiero hacer un reconocimiento con base en los artículos 1, 10 del Código Civil y 1, 10 de la Ley de la Firma Electrónica Nacional de México y en virtud de lo que me ha sido otorgado por el Poder Judicial del Estado de Tamaulipas y en virtud de lo que me ha sido otorgado por el Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.



Foto • Staff • Expreso-La Razón

LA NUEVA GENERACIÓN de Doctores en Derecho tuvo su graduación virtual.

Egresan de la UAT doctores en Derecho

STAFF
EXPRESO-LA RAZÓN

El Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) Ing. José Andrés Suárez Fernández, presidió la ceremonia virtual de graduación de los programas de Doctorado en Administración Pública y Doctorado en Derecho, impartidos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Victoria (FDCSV).

En ceremonia efectuada desde las instalaciones de la Sala de Juicios Orales de la facultad, estuvieron presentes el Dr. Armando Villanueva Mendoza, director de la FDCSV, acompañado por la Dra. Mirna Leticia Santoyo Caamal, Jefa de estudios de posgrado, entre otras autoridades del plantel.

Por medio de un video mensaje, el Rector Suárez Fernández hizo llegar su felicitación a los grupos de graduados, y resaltó el esfuerzo por adaptarse a la nueva realidad y culminar con éxito su programa doctoral.

Reconoció a los integrantes de las dos generaciones por alcanzar este nivel de superación académica, luego de enfatizar que este logro representa el máximo nivel en la formación profesional universitaria.

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

A pocos días de que Café Madero cumpla un año como fuente de empleos y generador de recursos en apoyo a las familias más vulnerables, la Sra. Ana Cristina Organista de Oseguera, refrendó su compromiso de seguir impulsando iniciativas que permitan desarrollar más programas sociales.

Destacó que este proyecto es uno de los más importantes que se concretaron durante la actual administración, ya que las ganancias que se obtienen de dichos servicios, son utilizadas para apoyar a las familias que más lo necesitan.

"Tanto el Gobierno Municipal como el Sistema DIF Madero, es-

Regresarán 800 alumnos a aulas

A LA FECHA, LA COEPRIS YA DIO LA AUTORIZACIÓN PARA QUE 5 PLANTELES DE LA URBE PETROLERA VUELVAN A CLASES PRESENCIALES

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Serían 800 alumnos los primeros en regresar a las clases presenciales en Ciudad Madero, informó el jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo, Cruz Alberto Sainz Hernández.

Son tres escuelas particulares y una pública, las que serán evaluadas por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Coepris) y en caso de cumplir los lineamientos podrán regresar a las actividades en los planteles.

"Ya tienen inscrita la escuela en la plataforma de Coepris, falta el proceso de verificación por parte de Coepris, para lo que es el distintivo de Escuela Segura, a partir del día 20 se inicia este análisis por parte de Coepris y estas escuelas como lo había



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

“Nos corresponde el día lunes estar monitoreando si ya cuentan con todo lo que está marcando la secretaría, principalmente tres puntos específicos, que tengan agua, el segundo punto que tengan a los responsables de medidas sanitarias y tercer punto que cuenten con los insumos necesarios”

CRUZ ALBERTO SAINZ HERNÁNDEZ
JEFE DEL CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO DE CD. MADERO

manifestado la Secretaría de Educación de Tamaulipas, después del 17 de septiembre viene un análisis exhaustivo en cuanto a esos planteles y reanudar clases en la segunda semana”.

Puntualizó que este 20 de septiembre no regresan a clases presenciales, sino que comienza una validación por parte de la Secretaría de Salud y si cumplen con las medidas, regresarán de manera pre-

sencial.

"Nos corresponde el día lunes estar monitoreando si ya cuentan con todo lo que está marcando la secretaría, principalmente tres puntos específicos, que tengan agua, el segundo punto que tengan a los responsables de medidas sanitarias y tercer punto que cuenten con los insumos necesarios para mantener la seguridad e higiene de cada uno de los alumnos en el interior del plantel".

El funcionario agregó que cada 15 días se anunciará la integración de más instituciones educativas que buscan regresar a las aulas, aunque la modalidad virtual continuará.

Celebrará DIF primer año de su cafetería

tamos muy contentos de que Café Madero cumpla en octubre un año en funcionamiento. Hemos trabajado mucho para que este proyecto permanezca y la población nos ha ayudado al asistir a nuestra bellísima cafetería y dar difusión de la calidad de nuestros productos", expresó Organista de Oseguera.

Asimismo, dijo que Café Madero, se ha vuelto un punto de reunión para las familias maderenses, y que además de ofrecer productos de calidad y excelente sabor, se ha convertido en sede de encuentros

artísticos.

En este sentido, refirió que en agradecimiento al apoyo de todos los maderenses, DIF Madero tiene preparadas grandes sorpresas para celebrar el aniversario, ya que gracias a la buena respuesta que ha recibido Café Madero, se ha llevado más ayuda a quienes más lo necesitan.

"Es un gran logro y seguiremos trabajando por abrir más espacios que nos permitan seguir apoyando a nuestras familias, nuestros niños, nuestros adultos mayores y perso-



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

CAFÉ MADERO cumplirá el próximo mes su primer aniversario.

nas con discapacidad", aseguró. Café Madero se ubica en calle 16 de Septiembre #216, colonia Árbol

Grande y brinda su servicio de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 07:30 p.m.

EN CIFRAS

03

escuelas privadas y una pública regresarán a clases presenciales en Ciudad Madero

800 ALUMNOS serían los primeros en regresar a escuelas de Madero.



Foto • Oscar Figueroa • Expreso-La Razón

TRES
BEBÉS han
fallecido
en Ciudad
Madero.

ÓSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

Han muerto 3 bebés en 2021

AUTORIDADES DE SALUD ATRIBUYEN LOS DECESOS A QUE NO HAY UN CONTROL MÉDICO ADECUADO POR PARTE DE LOS PADRES

Tres bebés han fallecido en lo que va del año en Ciudad Madero, y es que los padres no los llevan a las clínicas para los controles médicos, lo que permitiría la detección de algún padecimiento.

El director del Centro de Salud, Juan Jesús Mena Méndez detalló que también tiene a 20 embarazadas que no acuden al control de la gestación, “por más que les decimos y las invitamos no acuden”.

“El departamento de promoción de nosotros es el trabajo de ellas estar controlando vía telefónica o ir a visita domiciliar para saber qué es lo que pasa o por qué no acuden a la clínica a su control de embarazo”.

Reconoció que el 50 por ciento de las pacientes emigraron a otra institución médica, toda vez que el esposo encontró trabajo y las dieron de alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social, “y no tenemos esa información, tenemos que darle un seguimiento en ba-

se a la plataforma que nos brindó la Secretaría de Salud para poder detectar ese tipo de pacientes”.

El funcionario resaltó que personal de promoción ha buscado a embarazadas o aquellas que recientemente tuvieron el parto y es en ese momento cuando les notifican que los bebés fallecieron.

“De enero a la fecha como de unas 400 pacientes que hemos detectado que nuestro personal de promoción las ha detectado, les habla por teléfono y algunas nos damos con la tarea de buscarlas y la sorpresa es que algu-

nas pacientes sus bebés fallecieron, falleció uno aquí y dos fuera de la entidad de nosotros, parece que en Villahermosa y Laredo porque emigraron por cuestiones de trabajo de sus esposos”, precisó Mena Méndez.

La semana pasada, al área de urgencias del Hospital Civil Madero “Heriberto Espinosa Rosales” llegó una recién nacida sin vida y de acuerdo a lo declarado por los padres, la bebé no presentaba ninguna enfermedad.

Dos mujeres en prisión por abortar

OSCAR FIGUEROA
EXPRESO-LA RAZÓN

En Tamaulipas hay dos mujeres que se encuentran en prisión por abortar, reveló la representante de la Colectiva Feminista Tamaulipeca, Nury Violeta Romero Santiago.

“Tenemos conocimiento de dos mujeres en el Estado, va ser un hijo no deseado y no querido y desafortunadamente termina en muy malos pasos a futuro, aunado a que hay clínicas clandestinas que al no estar regulado el aborto, no cumplen con las medidas sanitarias y que son muchas mujeres las que mueren en esos lugares”. Hace dos semanas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) despenalizó la interrupción voluntaria del embarazo,

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS.

CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES.

PRESENTE.-

--- EL C. LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL 00116/2020, RADICADO EN EL JUZGADO A MI CARGO, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INTERPELACIÓN DE PAGO Y NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO, A LOS CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, PROMOVIDAS POR LA C. LICENCIADA ANA LILIA CASTILLO CARRILLO, Y GERARDO CERDA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS JURÍDICOS DE OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SE DICTARON UNOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICE --- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.- --- Altamira, Tamaulipas, a los (06) seis días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).- --- Con el 1. anterior escrito de cuenta, 2. un testimonio de escritura pública número 4,819, volumen 229, de fecha 08 de julio de 1994, certificado por notario, 3. un convenio modificatorio al contrato de apertura de crédito de CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, certificado por notario, 4. una escritura pública simple, número 15,031, de fecha tres de junio del 2019, certificado por notario, 5. copias simples de libro dos mil quinientos cuarenta y tres de fecha seis de enero del año dos mil diecisiete, certificadas por notario, y 6. dos traslados.- Téngase por presentado a la C. LICENCIADA ANA LILIA CASTILLO CARRILLO, Y GERARDO CERDA RODRÍGUEZ, en su carácter de Apoderados Jurídicos de OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, promoviendo DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA SOBRE INTERPELACIÓN DE PAGO Y NOTIFICACIÓN JUDICIAL DE CESIÓN DE DERECHOS DE CRÉDITO, a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, quienes tienen su domicilio el ubicado en: CALLE LAGUNA DE CHAMPAYAN, NÚMERO 126, ESQUINA CON PRIVADA LAGUNA MADRE, DEL FRACC. LAGUNAS DE MIRALTA DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, C.P. 89609. - Por los hechos y fundamentos que expresa, se admite y tramítense. Désele entrada, fórmese expediente y regístrese en el libro de Gobierno respectivo bajo el número 00116/2020.- En tal virtud y como lo solicita el promovente hágase saber a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, en el domicilio indicado, que: A) Se notifique Judicialmente a los Sres. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que se ha celebrado una CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA Y SUS RESPECTIVOS DERECHOS LITIGIOSOS, celebrados por una parte “BANCO NACIONAL DE MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en su carácter de “CEDENTE” y por otra parte mi representada “OPERADORA DE CARTERAS GAMMA”, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, como “CESIONARIA”, de su CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, otorgado originalmente por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, firmado el día 08 de Julio de 1994, entre ellos y el banco, así mismo, se cedieron los

derechos del CONVENIO DE TRANSACCIÓN AL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON GARANTÍA HIPOTECARIA, de fecha 10 de octubre de 1995, descrito en el punto del capítulo de Antecedentes de este escrito, crédito identificado con el número de crédito “525144014” otorgado originalmente por BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien cedió los derechos a mi representada OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE. --- Cesión formalizada y ratificada en lo individual mediante escritura pública número 15031, Libro 378, Folio 075538, de fecha 03 de junio del 2019, ante el Notario Público número 58, Licenciado Edmundo Rodríguez Dávalos, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, México, que contiene la Formalización y Ratificación Parcial del acto narrado, todo lo anterior a fin de que la acreditada tenga conocimiento de que mi representada es la actual acreedora del crédito que le fue conferido y que se señala en este punto. --- B).- Se interpele y requiera de pago a los Sres. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, SOBRE EL INMEDIATO PAGO DE \$1,078,425.59 (UN MILLÓN SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 59/100 MONEDA NACIONAL), correspondientes al Adeudo Legalmente Reconocido en fecha 10 de OCTUBRE DE 1995, por los Sres. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que celebrarán con el BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, mediante escritura número 1242, volumen 69, de fecha 10 de octubre de 1995, otorgada ante la fe del Lic. ANTONIO PEÑA APPEDELO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 214, (doscientos catorce), con ejercicio en Tampico, Tamaulipas, en la cual estuvieron dispuestos a modificar el plazo originalmente pactado para el pago del crédito, así como la forma de cálculo de los intereses y la forma de hacer los pagos mensuales, en el cual los acreditados SRES. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, reconocieron adeudar la cantidad de \$766,284.21 (SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL), el cual quedó registrado ante el Registro Público de la Propiedad ubicado en la Ciudad Victoria, Tamaulipas, bajo el número 1, del Libro 388, en fecha 25 de octubre de 1995, y para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la parte ACREDITADA Y GARANTE HIPOTECARIA, CONSTITUYÓ HIPOTECA EN PRIMER LUGAR A FAVOR DE “BANCO NACIONAL DE MÉXICO”, SOCIEDAD ANÓNIMA, RESPECTO DE: Predio Urbano identificado como el Lote número 66, Manzana 1, etapa Primera, con superficie de 630.00 metros cuadrados y con las medidas y linderos que han quedado especificados en dicha escritura Registrándose dicho inmueble ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Tamaulipas, como Sección II, bajo el número 11216, Legajo 225, del Municipio de Altamira, Tamaulipas, de fecha 23 de junio de 1994, en el entendido que dicho importe se desglosa de la siguiente manera: 1). - La suma de \$1'078,425.59, (UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 59(100 MONEDA NACIONAL) por concepto de Capital Insoluto, que equivalen a 188,773.56 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5.7128000. 2).- La suma de \$38,689.02 (TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 02/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Ordinarios vencidos que equivalen a 6772.34 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5.7128000.3).- La suma de \$6,184.28 (SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 28 /100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses Moratorios ordinarios vencidos que equivalen a 1,082.53 udis, que al 22 de Marzo del 2017, tenían un valor de 5.7128000. C).- Que se haga del conocimiento a los SRES. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, que todo pago del citado Crédito que se haga en lo futuro, debiera hacerse a mi representada OPERADORA DE CARTERAS GAMMA, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, con domicilio: ubicado en: Edificio Delphi (ubicado en Boulevard Antonio L. Rodríguez 3058), Suite 102-2, colonia Santa María en la Ciudad de Monterrey y N.L., y Números telefónicos: (55) 5267 5279, (55) 5267 5298, (55) 5267 6606, (55) 5267 5272, (55) 5267 5150 - Fax: (55) 5169 4440 Ext. 20170 -Lada sin Costo: 01800 503 2855. - Basándose para ello en los hechos que expresa.- Se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: CALLE VISTORIA, NÚMERO 701, ENTRE LAS CALLES AV. EMILIO PORTES GIL Y PRIVADA FLORES, DE LA COLONIA TAMAULIPAS, DE TAMPICO, TAMAULIPAS, C.P. 89600, así mismo se tiene como Representante Común a la C. LICENCIADA CLAUDIA HERNANDEZ SANTIAGO, así mismo por autorizados a los CC. LICENCIADOS JOSE IGNACIO MALDONADO ESCAMILLA, CLAUDIA HERNANDEZ SANTIAGO, en términos del artículo 68 BIS, del código de procedimientos civiles, y por autorizados a los profesionistas que refiere, para tener acceso al expediente.-Yse le tiene por autorizado para que tenga acceso a los medios electrónicos en Internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos que no sean de notificación personal.- Asimismo las subsecuentes notificaciones que contenga orden de notificación personal, procedan a realizarse a su correo electrónico; autorizándose también para presentar promociones de manera electrónica dentro del presente expediente, al correo: Lic.jimaldonado@hotmail.com.- Notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 40/2018 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil dieciocho, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.- Notifíquese Personalmente.- así y con apoyo en los artículos 20, 40, 52, 66, 247, 248, 866, 867 y 870 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado. --- LICENCIADO RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL. LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS. SECRETARIA DE ACUERDOS. --- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.- --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste.- --- L'GLD --- AUTO INSERTO --- En esta misma fecha la suscrita Secretaria de Acuerdos del Juzgado da cuenta al Titular de la presente promoción a fin de que se acuerde lo que en derecho proceda.- Doy Fe.- --- Ciudad Altamira, Tamaulipas; (28) veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).- --- A sus antecedentes el escrito de cuenta, signado por el LICENCIADO JOSÉ IGNACIO MALDONADO ESCAMILLA, quien actúa dentro del expediente 00116/2020, visto su contenido y en atención a su petición.- Y tomando en consideración que no ha sido posible la localización del domicilio y paradero de los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES, no obstante los requerimientos por vía de oficio, se tiene como ignorado por la parte actora y este tribunal, el domicilio de dicho demandado, por lo que al tenor de la fracción VI del artículo 67 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, NOTIFIQUESE el auto de fecha seis de febrero de dos mil veinte a los CC. CARLOS MORALES PUMAREJO Y SOFÍA DEL ROCÍO MURRIETA HERNÁNDEZ DE MORALES por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de los de mayor circulación, por tres veces consecutivas, además de fijarse en la puerta del juzgado en el entendido de que deberán ser totalmente legibles apercibido de que en caso de no ser legibles se tendrá por no publicado. Lo anterior se autoriza en la inteligencia de que si por cualquier medio se toma conocimiento del domicilio de dicho demandado, o apareciere que maliciosamente se dijo ignorarlo, la notificación ordenada se tendrá como no hecha, y se mandará practicarla en el domicilio que resulte conocido.- Expidiéndose a la parte actora los edictos ordenados para su publicación, debiendo a la brevedad exhibir las ediciones que amparen su cumplimiento.- Debiéndose insertar este proveído al de radicación.- NOTIFIQUESE.- Así, con fundamento en los artículos 4º, 23, 55, 66, 68, 255 y 256 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.- Así lo provee y firma el Licenciado RAUL JULIAN OROCIO CASTRO, Juez Tercero de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Licenciada STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS, Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe de lo actuado. ---

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

JUEZ TERCERO DE LO CIVIL.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

--- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- RÚBRICAS.- --- Enseguida se hace la publicación de ley.- Conste. --- MVC ES DADO EL PRESENTE EDICTO EN EL DESPACHO DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A LOS 30 DE JUNIO DE 2021.- DOY FE. ---

C. JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO RAÚL JULIÁN OROCIO CASTRO.

C. SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.

L'RJOC / L'SVS / DMHR

FIRMA ELECTRÓNICA

CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE LA PROTECCIÓN CIVIL, SE LLEVÓ ACABO EL EVENTO EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN Y SANCIONES DE ALTAMIRA

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Un simulacro de conato de incendio se realizó al interior del Centro de Ejecución de Sanciones del municipio de Altamira, el cual estuvo a cargo del Centro Regional de Protección Civil zona sur con motivo de la celebración del Día Nacional de la Protección Civil.

Fue en punto de las 12:06 horas que se dio inicio a esta actividad que incluyó una evacuación de 122 internos mismos que supuestamente fueron afectados por el siniestro, te además de 26 custodios, todo en medio de una coordinada acción entre los participantes.

El ejercicio de simulacro de incendio duró en total 27 minutos.

El coordinador Estatal de Protección Civil en Tamaulipas, Pedro Granados Ramírez, dijo en entrevista telefónica que este día se realizaron aproximadamente 550 simulacros en todo el estado tamaulipeco incluyendo algunos dentro de los penales.



SE LLEVÓ a cabo la evacuación de reos del penal.



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

SE REALIZÓ el simulacro de un traslado.

Realizan simulacro de incendio en Penal

550

SIMULACROS SE REALIZARON EN EL ESTADO

27

MINUTOS DURO EL SIMULACRO

26

CUSTODIOS PARTICIPARON

“Todos los simulacros que se hicieron hoy están en marcados en la convocatoria del macro simulacro que se solicitó a nivel nacional para

que hoy domingo 19 de septiembre a las 11:30 se realizarán en todos los establecimientos e inmuebles que se registraron en esta convocatoria” explicó.

Refirió que fueron varios CEDES en el estado en los cuales se realiza realizarán estos simulacros incluyendo el de Altamira ubicado en Estación Colonia.

“Se midieron los tiempos de emergencia para realizar estas labores de evacuación en un punto seguro”, refirió.

Granados explicó que se simularon los diferentes escenarios y cada uno de ellos realizó un simulacro en base de una hipótesis que ellos determinaron que pudo haber sido incendio, balacera amenaza de bomba o por ciclón o lluvias fuertes.

Piden vecinos arreglar fuga de aguas negras

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Habitantes de la Calle Tulipán en la Colonia Américo Villarreal Guerra de Altamira piden se arregle la fuga de aguas negras y además se pavimente esta calle.

Los habitantes del sector señalan que el agua brota de un drenaje y se inunda toda la calle la cual también es usada como paso para docenas de personas que habitan en la colonia Serapio Venegas y Miramar.

“Tenemos desde que empezó el año con esta fuga y el problema mayor es cuando llueve porque se inunda toda la calle incluyendo atrás de la tienda Chedraui”, dijo.

Expresaron que cuándo llueve es muy difícil para ellos, incluso poder ingresar a sus propios hogares debido a la inundación de la calle Tulipán.

“Este es el paso de muchas personas que van a trabajar y de



Foto • Silvia Mejía Elías • Expreso-La Razón

LAS AGUAS negras brota del drenaje e inunda la calle.

estudiantes que vienen de las colonias Serapio Venegas y Nuevo Madero Bahía y de albañiles Quiénes la usan para salir directamente a la avenida de la Industria”, refirió.

Añadió, que otro de los problemas que enfrentan, es que está muy oscura la calle ya que aunque hay alumbrado faltan más lámparas, aunado a que colinda con un solar baldío.

SILVIA MEJÍA ELÍAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Gracias a una estrecha colaboración entre el gobierno encabezado por la alcaldesa Alma Laura Amparán Cruz, con la SEDENA, Marina, Guardia Nacional y la Policía Estatal Acreditada, se han implementado diversas acciones en beneficio de la seguridad de la población logrando reducir en un 30 por ciento la incidencia delictiva en el municipio de Altamira.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, Altamira tiene el segundo lugar nacional con la percepción de inseguridad más baja, lo que es posible al trabajo, comunicación y cooperación entre la mesa de seguridad de la zona conurbada y la colaboración institucional con todos los órganos de gobierno.

La seguridad vial también ha sido un rubro importante durante el gobierno encabezado por la alcaldesa Alma Laura Amparán, depurando, fortaleciendo y mejorando este departamento, dotándolo de equipo con 25 unidades operativas; y en 3 años de trabajo se destinó más de 107 millones de pesos para acciones de mejora, infraestruc-

Logra Amparán una ciudad más segura



EN UN 30% se ha logrado reducir la incidencia delictiva.



SE REALIZÓ una ceremonia con autoridades.

tura e ingeniería vial, entre los que destacan 153 kilómetros de trazo y marcaje en las principales arterias y 412 kilómetros de pintura vial aplicada por toda la ciudad.

PROTECCIÓN CIVIL

Otro eje importante para garantizar la seguridad de la población es la Protección Civil, donde se ha destinado un apoyo sin precedente mediante inversiones importantes.

Otorgan certeza jurídica a predio

LOS TERRENOS DE 'REAL DEL PARQUE', TIENEN LEGALMENTE PROPIETARIO, LO QUE FRUSTRARÁ QUE ESTAFADORES PRETENDAN VENDERLOS

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pánuco.- Los terrenos del área denominada como Real del Parque antes conocido como "El Ingenio" cuentan con certeza jurídica y con un propietario legal, lo que frustrará que estafadores pretendan venderlos.

Al respecto de esta favorable situación el señor Pedro Bocanegra Barrón, dio a conocer que logró la sentencia a su favor, tras una intensa labor ante las instancias de jus-



DESPUÉS DE UN LITIGIO, el terreno ya cuenta con un propietario legal.

ticia.

Señaló que él fue el ganador de este juicio, logrando obtener los derechos como propietario del predio, y en fechas próximas se dé de alta en el registro público de la propiedad.

Destacó que actualmente en el antes referido predio ya se encuentran ubicadas 200 personas, que serán las primeras en formar la nueva colonia.

Comentó que ya existe un proyecto serio para la electrificación

de ese terreno, pues las pláticas con la Comisión Federal de Electricidad van bastante avanzadas, solo esperan los permisos por parte de obras públicas.

Refirió que debido a la situación de irregularidad de los terrenos a nivel legal muchos sujetos se decían los propietarios oficiales y realizaban negociaciones engañando a familias con necesidad de obtener un terreno. Por lo cual las exhortó a no establecer ningún tipo de acuerdo y ser tomados.



EFFECTOS DE LA PANDEMIA al comercio siguen de forma implacable.

Sin ganancias por venta de productos patrios

VÍCTOR MONTIEL
EXPRESO-LA RAZÓN

Pueblo Viejo.- Para el comercio ambulante las afectaciones por la pandemia siguen siendo implacables y la venta de los productos patrios de esta temporada fue prácticamente simbólica.

Víctor Cruz, uno de los cerca de 10 oferentes instalados en la plaza Aníbal Martínez Cuéllar, refirió que mientras la pandemia siga, los eventos masivos seguirán frustrados y con ello no tendrán clientes.

Indicó por ello que en la mayoría de sus colegas no hicieron compras de mercancía de productos alusivos a los festejos de la independencia, tales como ban-

10
OFERENTES DE
PRODUCTOS PATRIOS
SE QUEJAN DE
ESCASAS VENTAS

deras, moños, cornetas escudos, entre otros porque simplemente la situación por la pandemia es muy complicada. "Estuvimos aquí en la plaza la noche grito pero desde días antes no habíamos vendido nada, durante el evento vino poca gente y se siente que hay falta de dinero entre las familias, la verdad vendimos muy poco esa es la realidad, pero hay que seguir luchando", finalizó.

➤ LAS NOTICIAS
TAMPICO



LUNES A
VIERNES
8 AM

sky 628 8 AM

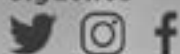
YouTube

Sigue
nuestra
transmisión

en tiempo real y contenidos
por YouTube

Televisa del Golfo

Síguenos



Televisa
DEL GOLFO

FRANCISCO ALEMÁN



CONFESIONARIO

MELITÓN
GARCÍA DE
LA ROSA
@melitong



Fake; sigue preso...

La noticia le dio la vuelta a Tamaulipas, pero era una verdad a medias, lo que la convertía por lo tanto en una mentira completa: Ordenan libertad inmediata a Geño.

Así es mis queridos boes, el ex gobernador del Estado, EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES, quien fue detenido en el 2017; justo en el cumpleaños de Victoria, no había obtenido el beneficio de la libertad absoluta, no había abandonado el Penal de Tenango Del Valle en el Estado de México, apenas había librado uno de los delitos por los que se le acusan.

Si, el sábado las redes sociales, sobre todo en Victoria, donde partió y repartió, estaban poco menos que vueltas locas, por las notas bastante inexactas que se difundieron.

Sucedió que el Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Primer Distrito Judicial del Estado, GUADALUPE DE LA CRUZ que lleva la causa penal número 67/2017, instruida contra GEÑO, por los delitos de peculado y operaciones con recursos de procedencia ilícita falló en su favor por esos ilícitos al considerar que no había elementos suficientes para mantenerlo en prisión por estos.

“Por lo anterior, se ordenó su inmediata libertad, considerando se encuentra privado de su libertad por estos hechos en este centro a su digno cargo”, dice el oficio de libertad.

La emoción evitó que los editores de algunos portales y fans de Geño en Twitter y Facebook leyeran completo el oficio que estaba a la vista y entonces vino la confusión.

Resulta que en el mismo, el Juez claramente indicaba que su fallo no afectaba el desarrollo de otros procesos en contra del ex mandatario priista.

“Por lo anterior, se ordenó su inmediata libertad, considerando se encuentra privado de su libertad por estos hechos en este centro a su digno cargo, sin perjuicio de que continúe detenido por causa distinta a autoridades diversas que lo reclamen”, dice el párrafo completo.

Es decir el victorense sigue preso en el Estado de México acusado todavía por la acusación de enriquecimiento ilícito y enfrenta una solicitud de extradición de

Estados Unidos donde le acusan de lavado de dinero, fraude bancario y operación sin licencia de un negocio de envíos de dinero.

Y es preciso recordar que hace apenas en Mayo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló en contra de HERNÁNDEZ FLORES, quien a través de su defensa solicitó un amparo contra el proceso de extradición que se le sigue, por considerarlo inconstitucional.

De hecho los abogados del ex gobernador buscaban que la Corte declarara inconstitucional algunos aspectos del Tratado de Extradición entre México y Estados Unidos, lo que fue desechado de manera unánime por la primera dama de la SCJN.

Geño en realidad, sin apasionamientos, filias o fobias, está más cerca de ser la extraditado que de dejar el penal y ser libre en México, pero es de llamar la atención que la s precisamente en los círculos de simpatizantes de MORENA donde había más fiesta el sábado por la noticia falsa.

Existe la teoría entre un grupo de morenistas, que en realidad son malquerientes del régimen panista que gobierna la Entidad, que si Geño sale de la cárcel volverá a Tamaulipas, a Victoria, a tomar venganza y ayudar a echar a los azules del poder.

Hasta lo han escrito, que Geño y su maquinaria política electoral una vez en la capital funcionarán contra el PAN y que los que lo traicionaron saldrán corriendo.

Geño es un hombre de casi 62 años, al que en Victoria hay muchos que le tienen, y por razones que se justifican, un gran aprecio, pero creo que si logra su libertad el último lugar que querría visitar sería precisamente este pueblo.

La familia del ex gobernador ya no está aquí, hasta donde se sabe tras un divorcio, unos están por la Riviera Maya y algunos hasta fuera del país.

Los amigos priistas de Geño ahora son morenistas y panistas, unos andan queriendo ser candidatos de la 4T a la gubernatura y otros son diputados por el PAN. Ahí en el tricolor no hay nadie a quien el ex gobernador pueda extrañar.

Ojalá que un día logre volver a ser libre, de acuerdo a la ley, porque a nadie se le debe desear un mal y para aquellos que aplaudían ante la falsa noticia del fin de semana, que mal que finquen sus deseos y animadversiones en la figura de un personaje que bastante caro ha pagado los presuntos delitos que cometió. A él Dios le ayudará y a los otros, pues también.

MAKI BIEN VERDE...

Avisados están en MORENA, MAKI ORTIZ, la alcaldesa de Reynosa va por todo y contra quien se le ponga en frente.

La ex senadora no tiene el menor empacho en enseñar el cobre político, hace apenas unos días dijo que se sentía muy a gusto con los principios de MORENA y que se inscribiría para buscar la candidatura por ese partido.

El fin de semana circuló una foto en la que otra vez se le ve bastante a gusto, pero con los dueños de la franquicia del Verde en Tamaulipas, misma que encabeza MANUEL MUÑOZ CANO.

A MAKI en el pasado se le veía muy a gusto con el gobernador FRANCISCO JAVIER GARCÍA CABEZA DE VACA y ahora es su enemiga. Antes estaba agustísimo con RICARDO ANAYA al que consideraba el mejor candidato a la presidencia y hoy se siente bastante a gusto con ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, todo eso a pesar de que es considerada una Calderonista de cepa...



EL FOGÓN

JOSÉ ÁNGEL
SOLÓRIO MARTÍNEZ



Los PRIs tamaulipecos y el 2022

Desde hace años, en Tamaulipas han operado dos PRIs. Uno, en franco apego a la sombra del gobierno estatal -o lo que es lo mismo: bajo la noble paz del presupuesto-; el otro, soslayado de las mieles del erario y de la cortesía política azul. El primero, optó por abiertamente echarse en brazos del blanquiazul y servirle con candidatos en algunos municipios y distritos -Yalheel Abdala y Oscar Almaraz, los más emblemáticos-; el segundo, con una ahogada rebeldía, apenas ha balbuceado diferencias con el PAN de la región.

De ser cierto, lo que se ha anunciado el IETAM, -que el PRI obtuvo otra diputación plurinominal- el tricolor obsequioso gana terreno al interior del institucional de la comarca.

Serán tres los integrantes del grupo parlamentario del ex-invincible: Edgar Melhem Salinas, Alejandra Cárdenas y el mantense, Alejandro Guevara Cobos. Melhem y Guevara, traen un arsenal parlamentario dignamente potente: ambos, han sido diputados federales y saben lo que es la contienda parlamentaria.

El riobravense, se ha mantenido distante de la administración estatal. Y más, cuando de una forma inexplicable, el azul decidió ir solo en la contienda de junio pasado. La militancia, y sus liderazgos, sintieron esa postura como humillante y degradante.

Al mantense, no le afectó.

Por una razón: es parte importante hoy, del grupo de César Verástegui -fuerte aspirante a la candidatura panista para la gubernatura-. En otras palabras: Guevara, forma parte del priismo que está en consonancia y en los mismos meridianos sociopolíticos del PAN. Desde hace tiempo, su voz ha estado sonando a favor de una coalición PRI-PAN antes, incluso, de que hablara el líder Edgar.

Melhem, ve con reticencia al PAN tamaulipeco.

E igual: el PAN tamaulipeco, lo ve a él con recelo.

Es probable, que el diferendo entre Edgar y Alejandro, lo resuelva el CEN del PRI.

Efectivamente: donde manda capitán, no gobierna marinero.

O lo que es lo mismo: ni Guevara ni Melhem, decidirán si van o no con el azul en alianza en el 2022.

El problema que tendrán los dos PRIs tamaulipecos, es la construcción de una narrativa política para su militancia -y para la ciudadanía- que explique y esclarezca por qué irán en unidad con el PAN. Si no se ofrece los por qué de esa estrategia, los

EL CARTÓN



escurrimientos podrían ser desastrosos para los coaligantes: habría escurrimientos muy profusos de tricolores hacia otros partidos y el PAN y su membresía se incomodarían ante la posibilidad de achicar sus espacios de gobierno en una administración donde tricolores y perredistas estarían representados.

No falta mucho tiempo, para conocer de qué lado irá el PRI el próximo año. En los primeros escarceos parlamentarios, cada quien mostrará sus dientes. No tendremos que esperar el 2022, para observar la praxis vigente del institucional. Ya otros priistas han enseñado sus colmillos en el parlamento que se va: Tino Sáenz, se ha transmutado hasta la repugnancia en el más panista de los panistas. Hay que aclarar: no es repugnante ser panista; lo deleznable es cambiar de camiseta a mitad del partido. Algunos diputados priistas, sin pudor, defienden más el proyecto parlamentario azul que el tricolor.

¿Habrá ruptura en el PRI, el 2022?

Muy probablemente, sí.

A diferencia de aquel cisma generado por los portesgilistas en 1932 en el Partido Nacional Revolucionario (PNR) -en desacato, postularon a Emilio Portes Gil a la gubernatura-, en el 2022 tamaulipeco veremos un resquebrajamiento silencioso, pero devastador, del PRI tamaulipeco.

No se irán los dirigentes, ni las cúpulas. Se marcharán, con los dientes y los puños apretados, los priistas lastimados en sus mentalidades o en sus intereses.

Sólo bastará, contabilizar los votos del 2022.

Entonces, cada quien tendrá sus dosis de éxitos o de fracasos...



POLVO DEL CAMINO

MAX AVILA



La rebelión de los pobres

La cumbre de presidentes, representaciones y enviados especiales de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), realizada el fin de semana anterior en la CDMX, tiene especial significado no solo para nuestro país sino para las 33 naciones que integran dicho organismo, entre las cuales se localizan a las más pobres, colonizadas y explotadas por el imperialismo.

Especial significado digo, porque a pesar de algunas diferencias, se mantiene el objetivo de la defensa común y por supuesto la búsqueda de mejores condiciones de sobrevivencia. Es una especie de tercer mundo regional que trata de blindarse ante las embestidas del capitalismo cuya prioridad no es otra que obtener riqueza a costa de los más débiles. La diferencia entre CELAC y la Organización de Estados Americanos (OEA), es que esta última solo es utilizada por los EU para reprimir a naciones que luchan por su soberanía. En este sentido los ejemplos sobran.

Especial significado insisto, porque además de los objetivos sustanciales, la reunión en México se llevó a cabo en un mes en que se recuerdan o celebran simbólicos acontecimientos como el bicentenario de nuestra Independencia, el ataque a las torres gemelas en NY o el golpe de estado en Chile patrocinado, como sabemos por los EU, que produjo el sacrificio de Salvador Allende, el más demócrata de los presidentes modernos, quien prefirió suicidarse antes de caer en manos del ejército traidor.

Hechos como el de México, donde curas humildes y humanistas, acompañados de militares patriotas, dieron cauce a la indignación popular resultado de trescientos años de humillación y genocidio. En 1810 inició el camino hacia la liberación, once años después, el día 27 de septiembre, se consumó la Independencia quedando como ejemplo de resistencia, sacrificio y tenacidad para el resto de los pueblos americanos.

Simbolismo de estas fechas que incluye el ataque a las torres gemelas en NY, centro financiero del imperio más

poderoso del mundo, al que no importó mantener una guerra injusta en oriente con tal de extraer la riqueza petrolera del desierto. Sus víctimas se lo cobraron hace 20 años, en un día del mes que ahora transcurre con el mismo nombre.

Por otra parte, la agresión contra la democracia en Chile y la muerte de Salvador Allende su presidente, también en septiembre pero en 1973, mostró al mundo hasta dónde es capaz el capitalismo para seguir explotando recursos naturales patrimonio social. El bombardeo a la Casa de Gobierno aquel día once, fue manifestación no solo de traición plena de un ejército mercenario, sino de crueldad extrema e innecesaria hacia un pueblo que había dado gran lección de democracia al mundo.

De manera que la cumbre de CELAC recién realizada en México tiene el sello de la heroicidad de los pueblos originarios de esta América y otras partes, que parecen dispuestos a decir ¡basta!, para empezar a escribir la otra historia que podría hacerlos en definitiva libres e independientes, entendiendo que es mucho más importante la unidad, que las diferencias más de forma que de fondo, muchas de ellas alentadas desde Washington como es fácil imaginar.

En este escenario de marginación, pobreza y explotación latinoamericana, habrá que considerar la inteligencia de AMLO para reunir en septiembre y en México, a los gobiernos de los 33 países miembros de CELAC, hecho que por supuesto, es criticado, rechazado y condenado por la reacción conservadora, neo porfirista, inmoral, clasista, discriminatoria, racista y lo que le sigue. Pero bueno, El Quijote sigue cabalgando.

YA EN SERIO, RENUNCIEN

Entre quienes aspiran a la candidatura de MORENA rumbo a la gubernatura figuran: una alcaldesa electa, otra que se va, dos varones que repiten en el mismo cargo y dos más que desempeñaron funciones similares en tiempos idos; dos senadores uno de ellos suplente, una mujer también integrante de la cámara alta. Asimismo un ex diputado local con amplia trayectoria y prestigio en el distrito que tres veces votó a su favor, e igual un legislador federal con la responsabilidad de desmenuzar y aprobar en su caso, el proyecto de presupuesto anual enviado por el supremo gobierno.

Conforma la larga lista el hijo de histórico personaje cuya simpatía y carisma lo llevó a navegar en las turbulentas aguas de la política nacional, "casi logrando" ser candidato tricolor a la gubernatura.

De igual forma aparecen anotados Rodolfo González Valderrama, Héctor "el guasón" Garza González y José Ramón Gómez Leal, funcionarios federales obligados a renunciar a la brevedad, nomás pa' estar a tono con la moral republicana a que con frecuencia orgullosamente se refiere AMLO. La pregunta es, ¿estarán dispuestos a abandonar la comodidad presupuestaria que de alguna manera facilita colmar sus intenciones, o ambiciones que pa'l caso es lo mismo?. Si así lo hicieren que lo digan ahora o lo callen para siempre.

Y hasta la próxima.



EN BOCA DE TODOS

GUADALUPE ESCOBEDO CONDE



La arenga de la igualdad

Con la boca llena demagogia el presidente incluyó en su versión oral de la celebración de la independencia, el modismo "la igualdad", así como una frase de moda, una palabra anhelada, un término urgente para la política mexicana, pero se escucho más falso que una moneda de 3 pesos. A su diestra, en el palco nacional, la mujer que le acompaña en la vida pública y privada, que ha sido objeto de más señalamientos que él, sobre su porte, vestido y maquillaje.

Pero más allá del lucimiento personal, la significancia de la nueva arenga nos anuncia lo que esta por venir en el segundo trienio de esta mal trecho sexenio. La igualdad entre personas, que no precisamente busca la equidad sustantiva entre hombres y mujeres.

Generación de la Igualdad, es la denominación de origen que la ONU propone para que niñas y adolescentes avancen en esta vida con mejores oportunidades de desarrollo que sus antecesoras. Con este lema se llama a las naciones a proveer políticas públicas y acciones que nos lleven al cambio. "Apostamos por un cambio que reivindique los derechos de las mujeres y nos acerque a una sociedad igualitaria" postea la ONU.

"Ser joven y no actuar por la igualdad, es una contradicción que frena el progreso, de todas y todos"

La representación importa, nos hace visibles y da ejemplo a las nuevas generaciones, sin embargo, que se nos siga denostando desde el discurso oficial nos arraiga en las costumbres machistas de esta nación. La lucha feminista se topa de nuevo con pared.

Precisamente desde el 15 de septiembre y hasta el 15 de octubre, las naciones de América conmemoran el mes de la democracia, una jornada cívica que desde

2007 se plantea para recordar que este sistema se centra en las personas, para la protección efectiva de los derechos humanos. En esta ocasión se promueve con el lema "La Democracia Paritaria" y ONU Mujeres sostiene que ¡Sin mujeres no hay democracia!

Es una nueva oportunidad para consolidar una agenda de igualdad sustantiva en las prioridades públicas, para enfrentar los desafíos actuales y componer el rumbo hacia el 2030, que esta ya a la vuelta de la esquina.

Lastima aquí suene tan banal la igualdad.

En un país donde los políticos se han asegurado de ponernos contra las cuerdas, que reconocen la histórica desigualdad de las clases sociales y siguen inermes, donde priva la impunidad e injusticia en los casos de violencia hacia la mujer y siguen sin hacer nada, es poca la esperanza de un futuro promisorio.

Por más que griten libertad, justicia, igualdad junto a los nombres heroicos, sabemos que es solo chantaje emocional.

En este contexto y aprovechando la cumbre CELAC México, Erika Mouyenes, canciller de Panamá se los echo en cara "Todos los discursos apoyan el empoderamiento político de las mujeres. Pero, ¿Dónde están esas mujeres? Soy la primera en hablar. Somos apenas tres mujeres en esta mesa, con 36 puestos, acá faltan mas mujeres". La región necesita más mujeres en los círculos donde se decide cómo será la sociedad de nuestras hijas e hijos, les ha dicho.

Punto y aparte. Permítanme una nota personal hoy que celebro la vida de Ulises, mi compañero de viaje en la vida, junto a él fortalezo mi aprendizaje feminista y me confirma que sí se puede armonizar la vida en pareja, con amor y desde la igualdad y respeto mutuo.

EL CARTÓN

La unidad latinoamericana



ESTRICTAMENTE PERSONAL

RAYMUNDO RIVA PALACIO
@rivapa



La venganza de Gertz Manero

Quien conoce a Alejandro Gertz Manero sabe que el fiscal general es muy vengativo. Dos décadas de ocupar altos cargos en gobiernos federales han mostrado como utiliza la fuerza para embestir a sus rivales, a familiares o cualquier persona que considere lo ha agraviado. En las últimas semanas vimos la sevicia con la que actuó en contra de la familia de su hermano fallecido, donde un juez finalmente le puso un alto, pero en los últimos días, este hombre que es un impenitente sin remordimiento, y con una hambre insaciable para la vendetta, la emprendió contra un amplio sector de la comunidad científica, que sin duda alguna, causará un escándalo.

Gertz Manero solicitó una orden de aprehensión en contra de 31 científicos, investigadores, académicos y personal administrativo, para que sean llevados al penal de máxima seguridad de El Altiplano, acusados de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. El fiscal partió de una denuncia de la directora del CONACyT, María Elena Álvarez-Bullya, que tiene sus propias fobias contra la comunidad científica, por los presuntos delitos de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades, que Gertz Manero decidió escalar para refundirlos en Almoloya.

La acusación del fiscal tiene un enorme sabor a venganza, luego de que la comunidad científica se levantó a gritos y protestas porque Álvarez-Bullya lo aprobó como investigador del nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores, reservado para quienes hayan hecho contribuciones significativas en su campo de experiencia, luego de una década que lo había intentado sin éxito porque, hasta antes de este gobierno, los evaluadores del Consejo de Aprobación habían concluido que no tenía los méritos suficientes. En el proceso, Gertz Manero se convirtió además en objeto de crítica cuando el escritor Guillermo Sheridan documentó un plagio flagrante en la biografía que escribió de Guillermo Prieto, que la directora del CONACyT calificó como una "obra notable".

Se puede argumentar que el pago que le hizo Gertz Manero por ese servicio fue elevar el número y la gravedad de los delitos, que le per-

EL CARTÓN



mitieron canalizar su furia contra los científicos. El fiscal general puede alegar que actuó conforme a derecho, pero hay dos elementos que lo contradicen. Por un lado, la respuesta del juez en El Altiplano, donde se integró la causa penal, donde en primer lugar, cuestiona que los hechos que se imputan hayan ocurrido en el estado de México, en donde se encuentra radicado, por lo cual los jueces tendrían que declararse incompetentes, y en segundo lugar, señala que la Fiscalía no justificó con fundamento, razones o motivos, las razones por las cuales quiere que sean encarcelados en esa prisión donde están capos del narcotráfico o delincuentes que requieren de una alta seguridad.

Por el otro lado, en respaldo a la conjetura de que Gertz Manero actuó con sed de venganza, la directora del CONACyT ha estado diciendo a funcionarios del gobierno federal y científicos, a manera de deslinde del fiscal, que ella nunca

presentó una denuncia por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita o delincuencia organizada. La denuncia de Álvarez-Bullya se centra en el presunto financiamiento ilegal del CONACyT al Foro Consultivo Científico y Tecnológico, que es un órgano de consulta permanente del Ejecutivo federal y de la Junta de Gobierno del CONACyT, fundado en 2002, que fue motivo de un diferendo a partir de una reforma en la Ley de Ciencia y Tecnología en diciembre de 2019, resuelto en un amparo de la Suprema Corte este año donde reconoció que antes de la reforma, esa asociación civil tenía una figura legal válida para ejercer sus funciones y recibir recursos.

De acuerdo con abogados, ese amparo hace que la denuncia de Álvarez-Bullya y la acusación de Gertz Manero carezcan de sustento jurídico con respecto a los presuntos delitos de peculado (desvío de recursos para beneficio personal) y uso ilícito de atribuciones y facultades. Desde el punto de vista jurídico, ello conduce a que las acusaciones de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, tampoco procedan.

Pero desde el punto de vista político y administrativo, es una aberración lo que hizo el fiscal. Sólo como botón de muestra, si son recursos del CONACyT los que se transfirieron al Foro, es dinero que salió del presupuesto. Entonces, ¿de dónde afirma que eran de "procedencia ilícita"? Si el dinero no tenía ninguna procedencia ilícita, ¿sobre qué establece el delito de delincuencia organizada?

Por lo que hemos visto, a Gertz Manero no le importa apearse a la ley, sino a su visión de la justicia personal. Las dos principales figuras de la comunidad científica que quiere encarcelar en El Altiplano son Enrique Cabrero, miembro de la Academia de Ciencias, ex director del CONACyT y del CIDE, catedrático en México, Francia y el Reino Unido, y a Julia Tagüña, doctorada en la Universidad de Oxford, que fue coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Pero hay otros científicos de gran reconocimiento en el campo de la física, la salud, el medio ambiente, y varios han trabajado como en gobiernos e instituciones académicas.

En la denuncia original, Álvarez-Bullya acusó a varios ex funcionarios de CONACyT, dentro de su lucha contra administraciones anteriores, pero lo que rebasa los límites de la razón y la comprensión es la actitud de Gertz Manero, que es un fiscal sin freno -no tiene nada que ver con la autonomía del cargo- que da la impresión, a partir de hechos objetivos, que la justicia que se supone debe impartir pasa más por su temperamento, sus fobias y sus rencores, no por la aplicación justa de la ley.

Un fiscal con ese talante vengativo es una amenaza para cualquiera, porque en cualquier momento puede inventar acusaciones contra quien le caiga mal o acomodar la ley a su agenda personal. Si al final del camino todo se le desmorona, como ha sucedido, habrá infligido un daño a su fama y reputación de manera irreversible, sin que eso parezca preocuparle.

rrivapalacio@ejcentral.com.mx

UNA VEZ MÁS...

JORGE REYES
@JorgeRC27

Una opción para la empleabilidad

Hola, me da gusto saludarte una vez más en este espacio, como cada semana.

Este fin de semana tuve la oportunidad de platicar con un buen amigo, de temas diversos y claro surgió el tema de cómo el emprendimiento ha sido pieza fundamental estos últimos años, y sobre todo este año y el pasado a raíz de la pérdida de empleos por la pandemia.

Para muchos, el emprendimiento ha servido como una herramienta para autoemplearse, y claro, desarrollar sus ideas de negocio que traían en mente.

Es importante mencionar que cuando estamos emprendiendo la "teoría" nos indica que debemos hacer un plan de negocio, sin embargo por la emoción y por la premura de arrancar el proyecto vamos dejando a un lado esto y sobre todo cuando escuchamos hablar sobre planes de negocio nos imaginamos de pronto un corporativo y un mundo de gente ejecutiva con reportes extensos.

La realidad es otra, los emprendedores deben aprender a profesionalizar sus ideas

¡REELÁJEESEE!

DAVID ED CASTELLANOS TERÁN
@dect1608



"Nos la pelan a los mexicanos"

Los presidentes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), se reunieron en México después de 11 años para tirarse con todo; bueno, siempre lo hacen, pero ahora más.

En febrero de 2010, fue cuando se juntaron por primera ocasión en la costa caribeña de México durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa. En aquel

DIRECTORIO



PEDRO A. GARCÍA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECTOR GENERAL

MELITÓN GARCÍA DE LA ROSA
DIRECTOR EDITORIAL

JORGE F. VARGAS FERNÁNDEZ
DIRECTOR CREATIVO

FRANCISCO GARCÍA VIVEROS
DIRECTOR COMERCIAL

SERGIO ARTURO GARCÍA HERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OMAR REYES
SUBDIRECTOR EDITORIAL

MARIO ALBERTO PRIETO
SUBDIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS

Periódico La Razon, 20 de septiembre de 2021, Número de edición 6286. EDITOR RESPONSABLE: Pedro Alfonso García Hernández. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2009-061010313100-101. Número de Certificado de Licitud de Título 14587. Número de Certificado de Licitud de Contenido 12610. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00120-RHY registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Responsable de la publicación: Compañía Periodística del Pánuco, S.A. de CV, Domicilio: Álvaro Obregón, 611 Poniente, Zona Centro, Tampico, Tamaulipas, C.P. 89000.



“El emprendimiento ha servido como una herramienta para autoemplearse, y claro, desarrollar sus ideas de negocio”

de negocio a través de la ejecución de estos.

Es necesario tener todas las perspectivas del negocio y los planes escritos, si no, irán surgiendo errores y no habrá una manera de tener un plan y sobre todo en estos tiempos en donde todo pareciera ser con alta incertidumbre.

Un plan de negocio también te ayuda a definir hacia dónde va tu negocio, qué le espera (demanda, competencia y proyecciones financieras) entre otras cosas de suma importancia que por más pequeño que sea la idea es necesario consolidarlo.

No subestimes tu idea de negocio, profesionalízala a través de un buen plan de negocios por más pequeña que este, estará listo para crecer de una manera sustentable.

Espero te sirvan estos consejos y nos vemos la próxima semana.

“Esa reunión de panistas fue una franca y abierta declaración de guerra contra el avance del comunismo en las naciones de la ‘Iberosfera’”

entonces, según una anécdota contada por el expresidente, sus homólogos de Brasil y Venezuela, Luis Inacio Lula, junto con Hugo Chávez, respectivamente, bromearon con invadir este país norteamericano.

La “burla” aquella dirigida a Calderón, consistió -según contó en una entrevista con el publicista Carlos Alazraki- en la invasión a México, luego de la adquisición de varios helicópteros de guerra. ¡Qué llevados! Pero el mexicano no se quedó callado y los puso en su lugar:

- Hugo Chávez: “Juntos Brasil y Venezuela vamos a invadir a México... -se hicieron las risas entre ambos- jajaja”

Seguido de esto, un silencio brutal en la mesa donde degustaba los platillos el panista Felipe Calderón, quien cansado de la broma ya pasada de tono respondió:

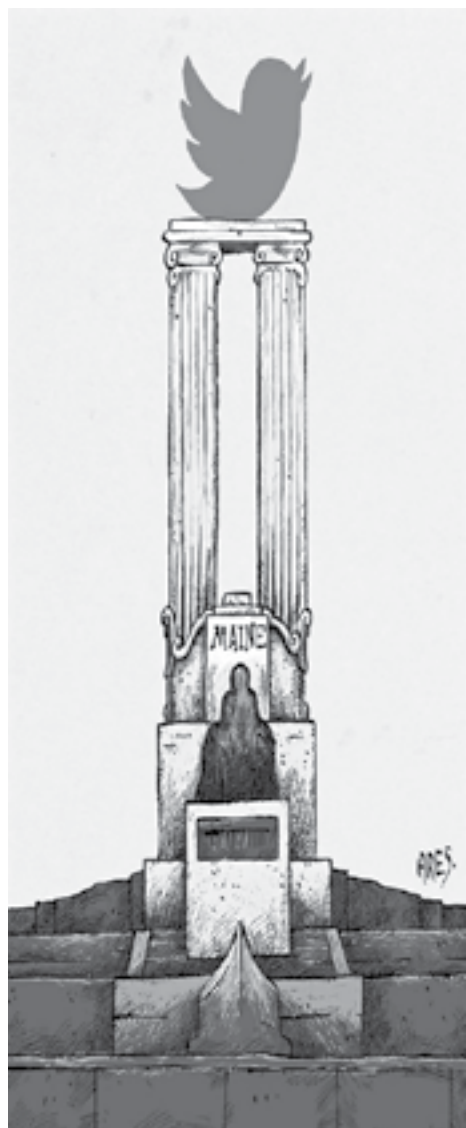
Felipe Calderón:

- “juntos o por separado nos la pelan a los mexicanos...”

¡Bien dicho!

Pero ahora el tema de la CELAC, no fue precisamente la potencia armamentista de uno u otro país, pero sí el avance del comunismo latinoamericano venido propiamente de Cuba y Venezuela, en esta ocasión la derecha es brasileña y la izquierda Mexicana; por eso el presiden-

EL CARTÓN



te López Obrador y el Canciller Marcelo Ebrard no tuvieron ningún contratiempo, solo les tocó atestiguar la repasada que los presidentes de Paraguay, Mario Abdo Benítez y de Uruguay, Luis Lacalle Pou, lanzaron contra Nicolás Maduro, directamente.

Ponga mucha atención que apenas a principios de septiembre, algunos integrantes del Partido Acción Nacional (PAN), algo así como los políticos de la derecha mexicana conservadora, firmaron la denominada Carta de Madrid, prácticamente redactada y puesta a la mesa por Santiago Abascal Conde, líder del partido español Vox.

Esa reunión de panistas fue una franca y abierta declaración de guerra contra el avance del comunismo en las naciones de la “Iberosfera”, una palabra sin significado claro, pero igual podría englobar a los buenos, que vendrían siendo los de derecha latinoamericana y española, también la de Estados Unidos, y los socialistas y comunistas con nombres ya bastante conocidos.

Se está poniendo bueno el tema, hay políticos conservadores de derecha que incluso adoptan niños, o los otros, los de izquierda vinculados a sectas sexuales, donde las mujeres son esclavas, también convertidas en mercancía sexual y explotadas por su debilidad mental.

Ya usted decidirá mañana qué quiere para el futuro de sus hijos, nietos y bisnietos.

En la intimidad... ya vienen las clases presenciales ¿están listos?

davidcastellanost@hotmail.com

A BARLOVENTO

TOMÁS BRIONES



Así van los aspirantes

Mientras en Morena se estima que en noviembre se realizará la primera encuesta para definir al grupo finalista de aspirantes a la nominación por la gubernatura, en el PAN no parecen tener prisa por conducir el proceso interno.

En el blanquiazul, en donde el liderazgo se ha extraviado entre una dirigencia que ha dado pobres resultados y el desgaste al que se ha sometido al partido como consecuencia del embate jurídico y político contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, no se sabe cuáles serán las reglas y los criterios que se van a seguir para seleccionar a quien sea el candidato.

No obstante, podemos dar por hecho que por principio de cuentas debe contar la lealtad al proyecto de los Vientos de Cambio, los resultados tangibles en sus encargos, la capacidad de propiciar acuerdos con todos y la habilidad para moverse entre diferentes grupos sociales y económicos. Esos son atributos deseables en cualquier aspirante, pero en el caso del PAN tendrá que contar además con el visto bueno de quien en realidad va a decidir la designación y en eso se da por descontado que la última palabra la tendría el propio Cabeza de Vaca.

Indudablemente uno de los factores que deben tomarse en cuenta, si se busca tener un candidato competitivo, es la parte de la preferencia ciudadana y su comparación en posibilidades de triunfo con otros aspirantes de distintas fuerzas, algo que han entendido los equipos de Chucho Nader, César Verástegui y Gerardo Peña Flores.

El tema viene a colación porque el fin de semana, Massive Caller una de las encuestadoras que ha realizado mediciones de personajes de la política tamaulipeca en los últimos dos años, dio a conocer la más reciente en la que es interesante ver los resultados de la consulta a los ciudadanos. Según la empresa, si se pregunta a los tamaulipecos quiénes deberían ser los candidatos del PAN, Morena y PRI a la gubernatura, los primeros sitios son ocupados por personajes conocidos, que han tenido encomiendas en el servicio público y en algún cargo legislativo.

Así, en el blanquiazul el 36.2% de los encuestados dijo que el candidato ideal para disputar la gubernatura sería Chucho Nader, mientras en posiciones que van de la segunda a la quinta aparecen en orden descendente el senador Ismael García Cabeza de Vaca, con 18.1%; el diputado federal Gerardo Peña Flores con 14.7%; el secretario general de gobierno César Verástegui Ostos con el 9.4% y el diputado federal expriista Oscar Almaraz Smer, con 5.6%

El porcentaje de quienes consideran que el Alcalde porteño puede ser un buen candidato del blanquiazul para tratar de retener la gubernatura sigue siendo alto, a pesar de que a Nader no se le ha visto haciendo una campaña subterránea de amarres, de alianzas y aprovechando su posición en el aparato de gobierno local para ello, por lo que se infiere que si tuviera esas facilidades, su crecimiento sería mayor.

En el PRI, las preferencias favorecen a Enrique Cárdenas del Avellano con 40.7% y le siguen el exdiputado local Ramiro Ramos Salinas con 18.5%, el todavía dirigente estatal Edgar Melhem

con 11.1% y el exdiputado federal Alejandro Guevara Cobos con 3.7%. Es importante mencionar que Cárdenas del Avellano viene de una derrota en la elección federal y no parece entusiasmado en querer ser candidato en 2022, mientras que Melhem Salinas prefiere disfrutar de la diputación plurinominal que tendrá a partir de octubre, antes que aventurarse en un proyecto que puede resultar fallido. Además, se ha pronunciado en contra de una inevitable alianza entre el PAN y el PRI, lo cual le resta muchos más puntos de los que tiene. Eso dejaría a Ramiro Ramos como el más viable como abanderado del PRI y quizá, de la alianza, según se vayan acomodando las circunstancias.

En tanto, Massive Caller refiere en esa encuesta que entre los ciudadanos y simpatizantes de Morena hay un empate técnico en 20% entre la Alcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz y el senador Américo Villareal, quien en todas las demás mediciones ha salido siempre arriba como el favorito. Luego se sitúan con una diferencia que va de algunas décimas hasta un punto porcentual Adrián Oseguera, José Ramón Gómez Leal, Mario López y Rodolfo González Valderrama.

En ese caso las cosas deben ser tomadas con reserva, porque no aparecen evaluados Héctor Garza, Erasmo González, Felipe Garza y Faustino López, quien se acaba de sumar a la lista. Es decir, es complicado saber hasta qué punto puede darse por certera esa medición de aspirantes de Morena, sobre todo porque Oseguera ha crecido y Maki no parece estar en el ánimo de los simpatizantes del proyecto lopezobradorista de años.

Hay que recordar que esta es solamente una de las muchas encuestas que diversas empresas están realizando en Tamaulipas en los meses previos a las elecciones. Por más evaluaciones que se hagan, si solamente son telefónicas o a través del comportamiento de los personajes en redes sociales, habrá una lectura parcial de la situación.

El mejor termómetro es la comparación de resultados, el análisis de la reputación que los aspirantes tengan en territorio y la competitividad basada en el contraste de aspectos positivos y negativos entre todos. También aquí aplica una máxima de quienes saben del tema: Es más fácil vender una esperanza de cambio, que muchas promesas de continuidad, sobre todo si en el ánimo social las cosas no están bien.

LA TOMA DE POSESIÓN DE ARMANDO

La ceremonia de cambio de poderes municipales de Altamira se realizará de manera privada el 30 de septiembre, a las 7 de la noche en las instalaciones del Ayuntamiento, para cumplir con los lineamientos sanitarios en materia de prevención.

También hay propuesta del equipo del Alcalde electo Armando Martínez para que sea un evento abierto en la Plaza Constitución, aunque eso no se ha acordado todavía. Eso sí, se pretende que después del acto de asunción, Martínez encabece una verbena popular en la plaza principal.

abarloventotam@gmail.com

16 / 17

hellow

expreso.press

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO

El Valor de la Información
la razón



LA PREMIACIÓN se realizó tras dos años de ausencia.



Mejor actriz de reparto en serie comedia:

* **Hannah Waddingham por Ted Lasso (ganadora)**, Aidy Bryant por Saturday Night Live, Kate McKinnon por Saturday Night Live, Cecily Strong por Saturday Night Live, Juno Temple por Ted Lasso, Rosie Perez por The Flight Attendant.



Mejor actor principal miniserie:

* **Ewan McGregor por Halston**, Paul Bettany por Bruja Escarlata y Visión, Hugh Grant por The Undoing, Lin-Manuel Miranda por Hamilton, Leslie Odom Jr. por Hamilton.

PREMIOS EMMY

RECONOCEN LO MEJOR DE LA TELEVISIÓN

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Los Emmy, surgidos en 1948, celebran esta noche su 73ª edición. La premiación septuagenaria se ha convertido en una de las ceremonias que premian a la televisión estadounidense más importante, y por supuesto, la más esperada. Este año, la realización de este evento cobra especial trascendencia, ya que se llevará a cabo de manera presencial, luego de dos años limitados por la pandemia del Covid-19.

Luego de presenciar una premiación en la que, las actrices y los actores que acostumbradamente vemos pasearse en esmoquin y vestidos de

Durante la ceremonia también dedicaron un homenaje a la creadora y 20 veces nominadas Debbie Allen

gala, recibían los galardones desde la comodidad de sus sillones, se presume un logro desfilan de pie a la alfombra roja.

Transparencias, colores vivos, plataformas y accesorios estrafalarios protagonizan el inicio de los

Emmys 2021, pues presenciar esta noche ya no sólo llama la atención por el reconocimiento de lo mejor del entretenimiento televisivo, sino que se admira el guardarropa de los multifacéticos intérpretes.

La actriz Rita Wilson, en un traje negro de lentejuelas, ha sido una de las primeras en arribar a este nuevo encuentro en la alfombra roja, en el Microsoft Theatre -ubicado al centro de Los Ángeles, California- en el que se festejará "la noche de la televisión".

Para la también cantante y productora, la pandemia ha supuesto, invariablemente, que se consuma más televisión, lo que ha provisto a los televidentes de conocer muchas más de las propuestas.

Mejor actriz de reparto en miniserie:

* **Julianne Nicholson por Mare of Easttown (Ganadora de su primer Emmy)**, Renée Elise Goldsberry por Hamilton, Phillipa Soo por Hamilton, Jean Smart por Mare of Easttown, Moses Ingram por Gambito de dama, Kathryn Han por Bruja Escarlata y Visión



Mejor actor de reparto en miniserie:

* **Evan Peters por Mare of Easttown**, Daveed Diggs por Hamilton, Jonathan Groff por Hamilton, Anthony Ramos por Hamilton, Paapa Essiedu por Podría destruirte, Thomas Brodie-Sangster por Gambito de dama.



Mejor actor de reparto en serie comedia:

* **Brett Goldstein por Ted Lasso**, Carl Clemon Hopkins por Hacks, Nick Mohammed por Ted Lasso, Brendan Hunt por Ted Lasso, Jeremy Swift por Ted Lasso, Bowen Yang por Saturday Night Live, Paul Reiser por El método Kominsky.



Mejor guion en serie drama:

* **Peter Morgan por The Crown**, Misha Green por Territorio Lovecraft, Ryan Murphy, Brad Falchuk, Steven Cannals, Janet Mock y Our Lady J por Pose, Rebecca Sonnenshine por The Boys, Yahlin Chang por El cuento de la criada, Dave Filoni por The Mandalorian, Jon Favreau por The Mandalorian.

LA ACTRIZ mexicana no dudo en dejar claro el punto.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Corrige Eiza a reporteros; se vuelve viral

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Eiza González goza del reconocimiento internacional por su talento en las artes escénicas y su influencia en el mundo de la moda.

Además de protagonizar afamados proyectos en Hollywood, la actriz también es referente de las últimas tendencias e, incluso, fue una de las invitadas a la Met Gala 2021 en donde desfiló con un espectacular vestido rojo firmado por Versace que abrazó a la perfección su cuerpo.

EL VIDEO DE LA ACTRIZ CORRIENDO A UN GRUPO DE REPORTEROS POR PRONUNCIAR MAL SU NOMBRE EN PLENA ALFOMBRA ROJA GENERÓ REVUELO EN TIKTOK

La también cantante ha destacado por su personalidad y su manera de afrontar a los medios cuando transgreden su vida privada.

A lo largo de los años, Eiza ha sabido manejarse frente a las cámaras extranjeras, prueba de ello es el polémico encuentro que tuvo con unos reporteros en plena alfombra roja.

En un video que se volvió viral en TikTok se observa a la actriz, de 31

años, posar en la alfombra roja durante un prestigioso evento. González sonríe a las cámaras; sin embargo, su rostro expresa incomodidad.

Y es que los reporteros y fotógrafos le pedían de manera frecuente voltear a las cámaras, pero el problema fue que decían mal su nombre. En vez de "Eiza", los periodistas gritaba "A-iza", lo que provocó el disgusto de la actriz.

“Es E-i-z-a: ¡Eiza! A ver chicos hagámoslo todos juntos por favor, una, dos, tres: ¡Eiza!, ese es mi nombre”

EIZA GONZÁLEZ
ACTRIZ

CIN CONEXIONES INDUSTRIALES DEL NORTE S.A. DE C.V. MR
VENTA DE PLOMERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL

CONEXION TUBERIA Y VALVULAS

PVC • GALVANIZADO
COBRE • ACERO
CARBÓN • CPVC IND.
• HCO.C40
• ACERO INOXIDABLE

CARR. TAMPICO-MANTE
No. 1512. col. Roma. CP 89350,
Tampico, Tams.

LUNES A VIERNES
08:00 am a 07:00 pm

SÁBADO
09:00 am a 03:00 pm

TEL/FAX 227-5440 / 227-4837 Email: cinsadcv@gmail.com

Limpia Plus
Servicios de Limpieza Comercial y Residencial

PULIDO DE PISOS Y LIMPIEZA PROFESIONAL

OFICINA | COMERCIAL | RESIDENCIAL

Contamos con personal capacitado y calificado para desarrollar de manera profesional las actividades de limpieza.

NUESTROS SERVICIOS

Pulido de pisos de:

- Granito
- Mármol
- Terrazo
- Sellado de loseta vinílica
- Y muchos más...

Lavado de:

- Salas
- Alfombras
- Colchones
- Tapetes
- Sillas
- Vestiduras de autos

Limpia Plus Tampico

¡SOLICITA TU COTIZACIÓN!

833.444.0475

Promete Presidente plazas a eventuales

LÓPEZ OBRADOR HABÍA SIDO INTERCEPTADO POR TRABAJADORES DE LA SALUD QUE EXIGEN SU BASIFICACIÓN EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AGENCIA REFORMA

Ante el reclamo de trabajadores eventuales del sector salud que se han quedado sin contrato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció ayer incorporarlos en el sistema IMSS Bienestar para basificarlos.

Dijo que trataría el tema con los titulares del IMSS y el Insabi, Zoé Robledo y Juan Ferrer, así como con el Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat.

“Yo lo voy a ver, es que lo tengo que ver con el del Insabi, con Juan Ferrer, y lo tengo que ver con Zoé Robledo, porque lo que quiero es que aprovechemos para ver si les podemos pasar al IMSS Bienestar. Ya, de esa manera, quedan basifi-



EL PRESIDENTE López Obrador estuvo en Oaxaca

cados para toda la vida”, ofreció.

De acuerdo con videos subidos a redes sociales, López Obrador fue interceptado por los trabajadores de la salud en distintos puntos del recorrido que ayer hizo para supervisar los trabajos del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec.

“Queremos, por favor, que nos haga justicia laboral... hay compañeros que han sido cesados, somos 2 mil 600 a nivel estatal y aquí en la Cuenca del Papaloapan somos más de 300.

“Somos desde médicos, enfermeras, trabajadores sociales, especialistas, promotores de salud, administrativos, todos estamos cesa-

dos. Nosotros somos los verdaderos eventuales, somos los que no tenemos base, los que no tenemos seguridad social, no tenemos buen salario”, dijo una mujer al pie de la camioneta donde viajaba el mandatario.

“Lo vamos a ver, me lo han venido planteando en todo el camino, compañeras y compañeros de ustedes, lo voy a ver”, le respondió.

A través de un video en Twitter, Murat informó que acompañaría al Presidente en su gira de trabajo por el estado y que, entre otras cosas, verían el tema de salud.

Después de encabezar por la mañana en la Ciudad de México la ceremonia en homenaje a los

“Lo que quiero es que aprovechemos para ver si les podemos pasar al IMSS Bienestar. Ya, de esa manera, quedan basificados para toda la vida”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

fallecidos en los sismos de 1985 y 2017, López Obrador viajó a Salina Cruz para supervisar el avance en la construcción de un rompeolas en el puerto.

El pasado 9 de mayo, el Presidente hizo una revisión de los trabajos y en esa ocasión informó que la obra tendrá un costo de 4 mil 600 millones de pesos y estará terminada a finales de 2022.

La carretera Mitla-Tehuantepec II, que también fue supervisada, tendrá una longitud de 169 kilómetros y lleva un avance de 56 por ciento.

López Obrador, quien en esta ocasión determinó desarrollar la agenda sin medios de comunicación, encabezó además una reunión de evaluación del proyecto general del Corredor Interoceánico con el que se pretende promover el desarrollo económico en la región.



ZOÉ ROBLEDO, titular del IMSS

Licitará el IMSS licencia de patente

AGENCIA REFORMA

Por primera vez en su historia, el IMSS realiza un procedimiento de licitación para otorgar la licencia de uso y explotación de una de sus patentes, tratándose de un fitomedicamento contra la ansiedad, informó la dependencia.

La idea, detalló, es que la industria aproveche y use el conocimiento generado por la institución.

En el Centro de Investigación Biomédica del Sur en Xochitepec, Morelos, investigadores del Seguro Social desarrollaron durante 10 años un fitomedicamento de base herbolaria contra la ansiedad, explicó Carla Martínez Castuera Gómez, titular de la División de Innovación y Regulación de la Investigación en Salud.

Este, precisó, produce menores efectos secundarios en comparación con los fármacos alopatícos que existen en el mercado.

Indicó que la Licitación Pública Nacional 001 se conforma de un paquete tecnológico de tres patentes relacionadas al principio activo y los métodos de extracción de la planta *Galphimia Glauca*, arbusto nativo de México.

Señaló que este compuesto está orientado para ser un tratamiento coadyuvante para pacientes con trastornos de ansiedad y sintomatología relacionada como insomnio, falta de concentración, sudoración, nerviosismo y algunas afecciones estomacales.

Añadió que en México alrededor del 14 por ciento de la población sufre algún trastorno de este tipo y esta cifra pudo incrementarse durante la pandemia por Covid-19.

‘Desayunábamos, ni modo de irnos’

AGENCIA REFORMA

Justo a las 11:30 horas, en diferentes ciudades se activaron protocolos de emergencia y atención de la población por sismo en centros habitacionales, de trabajo, así como en diversos inmuebles de instituciones públicas y privadas, pero no todos los ciudadanos atendieron el llamado de desalojo.

En videos que registraron protocolos de Protección Civil, como parte del Segundo Simulacro Nacional 2021, se constató la concentración de trabajadores de tiendas departamentales, restaurantes, hoteles, negocios de venta de ropa y servidores públicos, mientras que los ciudada-

nos paseaban, realizaban compras o sólo observaban los simulacros.

En Guadalajara, Protección Civil registró en el tradicional Mercado Corona uno de los tiempos más altos en cuanto a evacuación de personal en inmuebles: 9 minutos y medio.

“Pues estábamos desayunando, ni modo de irnos”, respondió Rogelio González, quien junto con su familia se negó a salir del área de comida, pese a estar sentado a un lado de las escaleras cuando sonó la alarma.

Como la familia de Rogelio, un total de 250 personas rechazaron participar en el simulacro por la ocurrencia de un sismo de magnitud 4.8 con epicentro en el municipio de San Cristóbal de la Barranca, pues tam-



COMO CADA 19 de septiembre se realizaron simulacros

bién se encontraban desayunando o realizando compras.

Debido a que solamente 73 por ciento de los presentes evacuó, Protección Civil de Guadalajara adelantó que habrá mesas de trabajo con los comerciantes para explicarles la importancia de este tipo de simula-

ros y de que participen.

En Morelos, Puebla, Guerrero y Oaxaca, donde en 2017 se registraron al menos 126 de los 369 muertos por el sismo del 19 de septiembre, algunos de sus habitantes y turistas desearon participar activamente en el simulacro nacional.

Despierta volcán en las islas Canarias

LA EXPULSIÓN DE LAVA COMENZÓ POR LA TARDE, HORA DE ESPAÑA, MIENTRAS SE PONÍA EN MARCHA LA EVACUACIÓN DE HABITANTES

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

La Palma.- De nuevo el volcán de La Palma ha entrado en erupción este domingo en Montaña Rajada en el municipio de El Paso. Un pequeño terremoto precedió, en el barrio de Las Manchas del municipio palmero de El Paso, a una gran explosión a la que le siguió una enorme columna de humo y la expulsión de piroclastos. El magma provocó dos fisuras, dos bocas eruptivas distintas en el monte por las que fluían coladas de lava. El enjambre sísmico de Cumbre Vieja iniciado el pasado sábado, 11 de septiembre, ha desembocado, en un proceso rápido y enérgico, en un episodio telúrico que se produce medio siglo después del Teneguía, hasta ahora, el volcán más joven de España en superficie. El volcán ha surgido en una zona de monte no habitada mientras se evacuaba a la población de movilidad reducida en las localidades cercanas, provocando pequeños incendios forestales.

Después de dos días tranquilos en la isla canaria de La Palma, la actividad sísmica había vuelto a reactivarse con varios terremotos sentidos por la población el domingo, dando testimonio claro de que la crisis volcánica se precipitaba.

Los movimientos se han sentido en seis localidades. Además, numerosos sismos por encima de magnitud 2 grados Richter se repiten una y otra vez en profundidades cada vez más someras cerca de la pequeña localidad de El Paso, tres de ellos sentidos también por los palmeros, según los datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN) de España. Desde que comenzara este fenómeno, el IGN ha registrado más de 6 mil 600 pequeños sismos en la zona de Cumbre Vieja, en el sur de La Palma.

En la actual situación pre-eruptiva, las autoridades han decidido

EN ALERTA AMARILLA

De momento, los expertos han decidido mantener el semáforo en nivel amarillo. El proceso "puede tener una evolución rápida a corto plazo" y aumenta "la probabilidad de que culmine en erupción, sin poder establecer una ventana temporal".



ENTRA EN ERUPCIÓN volcán en isla canaria La Palma, España



LA LAVA LÍQUIDA saliendo del volcán de La Palma

proceder a la "evacuación preventiva" de medio centenar de personas dependientes que viven en los barrios más afectados.

Las autoridades decidieron el lunes 13 elevar a semáforo amarillo la alerta por riesgo volcánico. Ese nivel de alerta es el segundo de

cuatro, y tan solo implica una fase de preparación e información para la población, que es lo que se ha estado haciendo los últimos días.

Se han convocado varias reuniones informativas para los vecinos y ya se han establecido planes de evacuación en caso de elevarse

la alerta a semáforo naranja o rojo, con los campos de fútbol de la zona como punto de encuentro. Esta alerta afecta a los municipios de Fuencaliente, Los Llanos de Aridane, El Paso y Villa de Mazo, con unas 35 mil personas afectadas en total.



Foto • Agencias • Reforma

EL BOXEADOR Manny Pacquiao se postulará para presidente de Filipinas

Va Pacquiao por Presidencia de Filipinas

AGENCIA REFORMA
MADRID

El boxeador Manny Pacquiao ha anunciado formalmente este domingo que será candidato a las elecciones presidenciales de Filipinas de 2022 por el Partido Democrático Filipino-Poder Popular (PDP-Laba), de izquierda, con la promesa de gobernar con "integridad, compasión y transparencia".

"Soy un luchador y siempre seré un luchador dentro y fuera del ring", ha afirmado Pacquiao durante el congreso nacional de su partido, celebrado en la ciudad de Quezon en la que se ha formalizado su nominación tras recibir el apoyo de una veintena de dirigentes regionales.

"A lo largo de mi vida jamás he retrocedido en un combate, por los principios, por el honor del pueblo. Me he levantado, me he puesto en pie y he luchado", ha añadido, según recoge la cadena de televisión filipina ABS-CBN.

Pacquiao ha destacado su experiencia y su cercanía a los filipinos más pobres como parte de las cualidades que le harían un buen presidente.

"Aquellos que preguntan por nuestras aptitudes, ¿alguna vez has tenido hambre? ¿Sin comida? ¿Pidiendo prestado a un vecino o esperando las sobras de la cafetería?" ha argumentado. "¿Conocen la sensación de un filipino que pelea en el boxeo? ¿Vencer a un oponente que es más grande y más fuerte para comprar comida?", ha planteado. "¿Saben de las dificultades por las que habéis pasado y saben de lo cansados que estáis?", ha añadido.

El boxeador, muy popular por sus doce títulos en ocho categorías distintas de boxeo, ha prometido combatir la pobreza y la corrupción y ha advertido que la población "ha esperado demasiado para ver avances". "Es hora de que ganen los oprimidos. Es hora de que nuestra gente, que ha caído en la pobreza, se recupere" ha afirmado.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

20 / 21

CHI!

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS. MÉXICO

Expreso

MARCADOR



2-0

MONTERREY

SE QUEDA CON EL

CLÁSICO REGIO

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Iracundos, los futbolistas de los Tigres reclamaron airadamente al árbitro Fernando Hernández, quien estorbó a Nicolás López en la jugada que terminó con el segundo gol de los Rayados, ese que oficializó la victoria local en el clásico regiomontano (2-0).

Es cierto, el silbante impidió que el 'Diente' condujera la pelota, lo que Matías Kranevitter aprovechó para robarla e iniciar la acción que él mismo terminó (90'), pero Hernández se escudó en que no tocó el esférico.

Explosivo final a un duelo que tuvo más patadas que pasión, aunque Javier Aguirre lo festejó con to-

El partido estuvo acompañado de una serie de polémicas arbitrales en donde el final del encuentro tuvo un explosivo final

do, porque sabe que ha ganado el crédito que necesitaba.

A unos cuantos metros, Miguel Herrera personificó al otro lado de la moneda. El Piojo sabe que perder en su debut dentro del clásico regiomontano —como tigre— resulta una afrenta que la gente no olvidará.

Estampas de la edición 126 del pasional duelo entre el Monterrey y los Tigres, ese que los Rayados abrieron gracias al tanto de Alfonso González (13').

Con André-Pierre Gignac, Nicolás López y hasta Carlos González, el visitante se fue con todo en pos del empate, al más puro estilo de Herrera, pero no le bastó. La falta de lucidez y el talento de Esteban Andrada impidieron la repartición de puntos en el moderno estadio BBVA.

Sin embargo, Aguirre y sus futbolistas deambularon al borde de la cornisa. Por eso, celebraron hasta que Hernández se interpuso en el camino del Diente López y cayó el 2-0.



UN GRAN encuentro fue el vivido este domingo.

El Guadalajara adquiere más oxígeno para encarar una semana con doble partido, que termina con el Clásico Nacional en el Estadio Azteca

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Al Guadalajara le bastó apenas su segundo tiro a puerta de la noche para resolver un partido en el que estaba lejos de ganar. Jesús Angulo se conectó con Cristian Calderón en el 88' para cruzar a Oscar Ustari y definir el encuentro.

Antes del gol, el Rebaño solo pudo encontrar la manera de poner a prueba al arquero de Tuzos gracias a una individualidad de Uriel Antuna. El 15 de Chivas disparó cruzado y luego Oribe Peralta no pudo aprovechar el rechace.

Los primeros 45 minutos fueron un suplicio para el Guadalajara. Solamente pudo rematar en un par de ocasiones y ninguna con dirección al arco. Transitó entre distintas estructuras pero en ningún mo-



EL GUADALAJARA logró el triunfo.

LOGRAN LAS CHIVAS DAR LA VUELTA AL MARCADOR

1

Con un segundo tiro el Rebaño Sagrado logró obtener el triunfo durante el encuentro.

2

Muy cerrado se veía el partido hasta que en el minuto 88 se anotó el tanto a favor.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Dramática victoria de Chivas ante Pachuca

mento pudo representar una amenaza para la portería de Pachuca.

Los Tuzos, por otro lado, tenían un plan para intentar hacerle daño a Chivas, pero no contaron con

la calidad individual necesaria. La intención era buscar la espalda de los defensores rojiblancos con centros desde las bandas o la frontal, pero estos siempre se marcha-

ron largos o se quedaron cortos.

Raúl Gudiño estuvo atento en un disparo lejano en el primer tiempo, aunque las más claras de los visitantes las desperdiciaron

ellos mismos. Kevin Alvarez dejó en el poste la ocasiones más clara de los Tuzos, luego de un rechace del arquero rojiblanco que terminó en el borde del área chica.

Deja Pumas escapar el triunfo ante Mazatlán

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Pumas estuvo a minutos de sumar su segundo triunfo en la temporada, pero Mazatlán le arrebató de forma estrepitosa la alegría al empatar el encuentro 2-2 con gol de Daniel Amador, por lo que los universitarios salieron del Kraken con un punto, el cual los coloca en la posición 16 con siete puntos.

Las anotaciones de los felinos fueron obra de Juan Ignacio Dinunno (55') y José De Oliveira (85'), mientras Camilo Sanvezzo abrió el marcador para los locales al 33'.

Por fortuna, la artillería de Pumas por fin encontró el gol, aunque el marcador pudo ser más amplio, pero no tuvieron la suerte para marcar. Con esta igualada, Mazatlán se colocó en la décimo primera posición de la tabla general con 10 unidades.

La próxima semana Pumas tendrá una complicada visita ante Tigres, mientras Mazatlán visitará al último lugar de la tabla, Xolos.

El Lobo Sanvezzo intentó ingresar al área de Pumas con balón controlado, pero el Chispa Velarde se interpuso en su camino, por lo que el brasileño cayó dentro del área. El árbitro central, Erick Yahir Miranda le dijo '¡juegue!', pues parecía una



UN EMPATE le cerró la puerta a los universitarios.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

jugada limpia, ya que el artillero de Mazatlán chocó con el zaguero felino, quien metió el brazo para desplazar a Sanvezzo. Antes de reanudarse el encuentro, el VAR le solicitó al nazareno revisar la jugada, y tras ver varias tomas, decidió marcar penal y amonestó al Chispa.

Camilo tomó la pelota, la acomodó en el manchón y sacó un riflazo al centro de la portería. Talavera se lanzó a su lado izquierdo, pero alcanzó a meterle la mano al esférico, pero la potencia que llevaba el esférico terminó doblándole los dedos para romper la puerta y hacer retumbar el Kraken con el grito de ¡goool!, el cual fue acompañado por la tambora al minuto 20.

EL CONJUNTO ROJIBLANCO CONFIRMÓ LA SALIDA DEL 'REY MIDAS' PREVIO A DISPUTAR EL CLÁSICO NACIONAL EN LA LIGA MX

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El triunfo no fue suficiente. Chivas informó que el estratega Víctor Manuel Vucetich dejará la dirección técnica del equipo tras la victoria sobre Pachuca en el Apertura 2021 de la Liga MX y previo al Clásico Nacional donde se medirán al América.

"El Club Deportivo Guadalajara informa que a partir de hoy, el profesor Víctor Manuel Vucetich y su cuerpo técnico dejan de formar parte de la institución. Agradecemos el profesionalismo que mostraron durante los 13 meses que estuvieron al frente de nuestro equipo, tiempo en el que nos ayudaron a regresar a la fase final después de un periodo de ausencia", informó el Chivas mediante un comunicado.

Este día se especificará quién quedará al frente de forma interina, al mismo tiempo se dice que Peláez también tiene las horas contadas. La Directiva ha



LA NOTICIA se dio previo al clásico Nacional contra América.

Deja Vucetich al rebaño sagrado

1

La directiva del Chivas agradeció a Vucetich los 13 meses al frente.

2

Aún no se da a conocer el nombre de quien quedará al frente del equipo.

SE EMITIÓ UN COMUNICADO PARADARLA NOTICIA

decidido que un cuerpo técnico institucional se encargue del equipo de manera interina.

En el corto plazo se determinará quién será el nuevo Director Técnico de las Chivas, entre cuyas responsabilidades estarán potencializar el nivel competitivo

del plantel para guiar al equipo a la constancia de resultados que lo mantengan en lo alto de la clasificación".

Chivas se encuentra en la séptima posición en el Apertura 2021 de la Liga MX con dos triunfos, cuatro empates y dos derrotas.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón



LOS BLANCOS suman 13 puntos.

Gana liderato de la Liga el Real Madrid

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El Real Madrid logró una victoria in extremis ante el Valencia (2-1) con dos goles en tres minutos de Vinicius y Karim Benzema, este domingo en la quinta jornada, para mantener el primer puesto de la Liga.

Los blancos suman 13 puntos, dos más que el Atlético y tres de diferencia con el Valencia, que en caso de victoria habría sido líder en solitario.

Así fue hasta casi el final del duelo en Mestalla. El gol del Valencia lo había marcado en el 68' Hugo Duro, de 21 años y que también pasó por las categorías inferiores del Real Madrid.

Por el Real Madrid igualó Vinicius, con un remate que tocó el francés Dimitri Foulquier, tras una dejada de Karim Benzema.

Dos minutos después intercambiaron papeles. El brasileño puso un centro de calidad al corazón del área y Benzema se coló entre dos defensas para rematar a gol.

TRES LESIONES EN 25 MINUTOS

El duelo estelar de la quinta jornada comenzó perturbado por las lesiones musculares, hasta tres en los primeros 25 minutos. Por el Valencia fueron sustituidos Carlos Soler y Thierry Correia, mientras que por el Real Madrid se retiró Dani Carvajal.

Chelsea se impone ante el Tottenham

Los 'Blues se ganaron con goles de Thiago Silva, N'Golo Kanté y Antonio Rudiger para llegar a los 13 puntos en el campeonato inglés

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El Chelsea impuso su poderío en una segunda parte arrolladora en el Tottenham Hotspur Stadium, para volver al liderato con goles de Thiago Silva, N'Golo Kanté y Antonio Rudiger, victorioso en su tercera salida ante rivales de entidad en un inicio de temporada impecable. Tras vencer al Arsenal en su estadio (0-2) y empatar con el Liverpool en Anfield (1-1), la tercera salida complicada del Chelsea en cuatro jornadas la solventó con eficacia y una imagen repleta de poderío en la segunda parte, cuando pasó por encima del Tottenham para regresar al primer puesto de la clasificación.

Invicto el equipo de Thomas Tuchel, no encuentra rival capaz de derrotarle. El Tottenham logró frenar su poderío ofensivo en el primer acto, ahogando con su presión y provocando que apenas le llegasen balones a



EXTRAORDINARIAS JUGADAS se vivieron en el encuentro.

Romelu Lukaku, pero la entrada en el campo en el descanso de Kanté fue decisiva.

En los prolegómenos del encuentro se rindió homenaje a una

leyenda del Tottenham Hotspur, Jimmy Greaves, que falleció este domingo.

Es el máximo goleador de la historia de los spurs y también ju-

gó en los inicios de su carrera en el Chelsea.

A un gran goleador había que rendirle homenaje con tantos y los puso el Chelsea. Rompió la igualdad en un saque de esquina de Marcos Alonso, con rosca de zurda, que cabeceó a la red Thiago Silva en el minuto 49. Tras Didier Drogba es el segundo jugador más veterano en marcar con los blues en Premier League con 37 años y 49 días.

No hubo tiempo para la reacción del Tottenham, superado con el marcador en contra y arrollado por el ritmo de juego de su rival.

A los 57 minutos Kanté se aliaba con la fortuna con un derechazo lejano que desviaba y golpeaba en el poste antes de colarse en la portería con Lloris haciendo la estatua.

Al triunfo le ponía el broche con un gran remate cruzado de derecha Rudiger, en una larga acción que de nuevo nacía con saque de esquina de Marcos Alonso.

El Chelsea es líder de la Premier con 13 puntos, compartiendo la cabeza con Liverpool, que marcó sus tres tantos en acciones desde el córner ante el Crystal Palace (3-0), y Manchester United, que remontó al West Ham en el quite del perdón de Jesse Lingard, tras el error que provocó la derrota en Liga de Campeones, con tanto de Cristiano Ronaldo y un penalti detenido por David de Gea en el añadido (1-2).

Se sitúa cuarto el Brighton, con el español Marc Cucurella.

EL DATO

1

El equipo volvió al liderato con goles de Thiago y Silva en el inicio de temporada.

Triunfa Manchester sobre el West Ham

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El Manchester United ganó 2-1 en su visita al West Ham con un nuevo gol de Cristiano Ronaldo, este domingo en la quinta jornada del campeonato inglés, e iguala los 13 puntos del Liverpool, líder por tener una mejor diferencia de goles.

Se podría unir a este dúo de cabeza el vigente campeón europeo Chelsea, que tiene diez unidades

CRISTIANO FUE EL ENCARGADO DE ANOTAR UNO DE LOS GOLES

1

Dos goles fueron los anotados por el Manchester durante el partido.

2

Con estos tantos el equipo iguala por 13 puntos al Liverpool.

antes de enfrentarse este domingo al Tottenham (7º con 9).

En Londres, Ronaldo exhibió su olfato con su cuarto gol en tres partidos desde que regresó al United doce años después.

CR7 marcó en el 34 para igualar el tanto inicial del argelino Saïd Benrahma, con un disparo que desvió el defensa Raphael Varane.

Lo hizo al aprovechar un rechace del arquero Lukasz Fabianski

sobre su primer remate con el exterior, tras un pase de compatriota Bruno Fernandes.

En el minuto 89 fue Jesse Lingard, 'culpable' el miércoles de un error que costó el gol de la derrota contra el Young Boys en Champions, el que se redimió con el tanto del 2-1 gracias a un disparo cruzado a la escuadra.

Y a continuación llegó el milagro de David De Gea, que salvó un penal ante Mark Noble (90+4) en una acción de mano de Luke Shaw.



RONALDO EXHIBIÓ su olfato con una anotación.



Foto • Agencias • Expreso-La Razón

EL MEXICANO deberá esforzarse más para seguir en la tabla.

Acaba O'Ward quinto en GP de Monterrey

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Se le complica el campeonato de IndyCar a Patricio O'Ward. El español Álex Palou terminó en el segundo lugar del Gran Premio de Monterey en Laguna Seca, con Colton Herta triunfante en Laguna Seca – su segundo triunfo del año – y un tercer lugar sorpresivo de Romain Grosjean.

Con este resultado, Palou, de Chip Ganassi, llega a 517 puntos, mientras que O'Ward acumula 482 unidades, 35 unidades menos que el español, con lo que se complican sus posibilidades de coronarse en la categoría de monoplazas en Estados Unidos.

La situación es más que difícil, pues con un décimo lugar en Long Beach, Palou asegurará el título de IndyCar. Si este escenario llegara a ocurrir, Palou llegaría a 537 puntos, uno más que los 536 puntos que alcanzaría O'Ward si llega a ganar la próxima semana, además de los cuatro puntos que obtendría en caso de llevarse la pole position y ser líder de vueltas.

En estos momentos, el panorama está a favor del español y aquel mal resultado en Portland, cuando Palou ganó y O'Ward acabó en la decimocuarta posición, es el que habría decidido el campeonato.

El piloto mexicano está a 35 puntos de distancia de Álex Palou por el campeonato de IndyCar; Colton Herta ganó en Laguna Seca

EL MEXICANO PERDIÓ POTENCIA EN EL CAMPEONATO

1

Para O'Ward el campeonato IndyCar comienza a complicarse.

2

Patricio acumula 482 unidades, 35 unidades menos que Alex Palou.

O'WARD BATALLÓ

En el inicio, el regiomontano aprovechó un trompo de Felix Rosenqvist en la Curva 3 para adelantar a Oliver Askew, pero no pudo avanzar más ante el gran ritmo que llevaba Scott Dixon.

Para la vuelta 5, Pato perdió potencia y se rezagó: en un intento por superar a Dixon, Marcus Ericsson lo dejó atrás, mientras que una vuelta después, Simon Pagenaud también rebasó al mexicano, que ya corría en el octavo lugar.

Llegada la décima vuelta, Will Power presentó problemas de motor y se metió a pits para tratar de resolverlo. O'Ward aprovechó esta oportunidad y, tras una visita a los pits, pasó del 12 a la novena posición.

De poco a poco, Pato O'Ward re-

cuperó fuerza y escaló a la tercera posición, pero a poco más de 17 segundos por detrás de Alex Palou, que estaba en la segunda posición, con dos segundos de desventaja ante el líder Colton Herta (v.27).

Parecía que se le venía una oportunidad al mexicano cuando el español reportó sobreviraje (v.32) y se empezó a alejar de Herta, pero ambos pararon en pits y Palou mantuvo la diferencia a más de 24 segundos entre él y O'Ward.

Pasadas las 50 vueltas, Pato aprovechó el aire limpio al frente y redujo distancias con Palou (16 segundos), pero también tenía que concentrarse en mantener a raya a Ericsson y Graham Rahal, que lo amenazaban por detrás.

Renueva Aston Martin contrato de sus pilotos

EL PILOTO CANADIENSE LANCE STROLL Y EL ALEMÁN SEBASTIAN VETTEL SEGUIRÁN CON LA FAMOSA ESCUADRA PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA DE F1

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- El equipo Aston Martin de Fórmula 1 ha anunciado que sus dos pilotos, el canadiense Lance Stroll y el alemán Sebastian Vettel seguirán al volante de sus coches oficiales la próxima temporada, en 2022.

“No hemos logrado lo que nos propusimos hacer este año, pero eso solo ha amplificado nuestro hambre y nuestras ganas de triunfos para la próxima temporada”, dijo Stroll en declaraciones remitidas por la escudería británica.

Vettel, cuatro veces campeón del mundo, se mostró entusiasmado por “competir con la nueva generación de coches de Fórmula 1. Su apariencia es muy diferente y las nuevas regulaciones técnicas deberían darnos coches que puedan competir mucho más cerca que ahora”.

“Los cambios son tan grandes que todos los equipos partiremos un poco de cero”, finalizó Vettel.



LOS PILOTOS forman parte de la temporada 2022.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Llega a los Sultanes de Monterrey

EL JUGADOR BRAYAN MENDOZA LLEGARÁ PROCEDENTE DE LOS RIELEROS DE AGUASCALIENTES PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA EN LA LMB

AGENCIAS
EXPRESO - LA RAZÓN

Ciudad de México.- Los Sultanes consiguieron los servicios del talentoso jardinero, Brayan Mendoza, quien llegará procedente de los Rieleros de Aguascalientes para la próxima temporada en la pelota profesional de verano.

Para conseguir los servicios de Mendoza, los Fantasmas Grises cedieron en cambio definitivo al segunda base, Ramón Ríos.

“El trabajo de Sultanes de



BRAYAN MENDOZA, llegará al equipo regio.

Foto • Agencias • Expreso-La Razón

Monterrey en busca de un fortalecido retorno en la campaña 2022 de la Liga Mexicana de Beisbol se encuentra en marcha, es por ello que anunciamos la adquisición del outfielder originario de Los Mochis, Sinaloa, Brayan Mendoza”, señala el comunicado del equipo regiomontano.

“Mendoza llega a nuestra organización en un cambio definitivo con Rieleros de Aguascalientes por los derechos del jugador de cuadro, Ramón Ríos”.

El Monterrey destaca que Brayan Guadalupe Mendoza, es uno de los prospectos más importantes en desarrollo dentro del beisbol mexicano.

Queda grave al chocar con una camioneta

**BENIGNO SOLÍS/
EXPRESO- LA RAZÓN**

Lesiones de gravedad sufrió un motociclista que se estrelló en la parte trasera de una camioneta, en la avenida Ayuntamiento de Tampico, la mañana del domingo.

Fue trasladado a un hospital por técnicos en urgencias médicas de la Cruz Roja donde su estado de salud era reportado como grave.

El brutal percance se suscitó a las 8:00 horas en esa transitada arteria, casi esquina con calle Nicolás Bravo de la colonia Martock.

Una motocicleta color negro con naranja y una Ford Explorer protagonizaron el accidente.

Ambos circulaban de norte a sur por esa vialidad y al llegar a ese punto, el conductor de la camioneta disminuyó la velocidad para pasar por un tope.

El motorista, que circulaba a exceso de velocidad, no alcanzó a frenar por lo que terminó impactándose contra la parte posterior de la otra unidad, golpeándose brutalmente en el rostro y otras partes del cuerpo.

El hombre quedó tendido sobre el pavimento, arribando al sitio personal de Tránsito y Vialidad quienes acordonaron el área.

Paramédicos de Cruz Roja llegaron al lugar para brindarle los primeros auxilios y momentos después fue llevado de urgencia a un nosocomio donde recibiría atención médica especializada.

El golpazo fue tan fuerte que la parte trasera de la Explorer quedó bastante dañada.

El hecho fue turnado al Ministerio Público, acudiendo a ese sitio elementos de la Policía Investigadora y de Servicios Periciales para efectuar el trabajo de campo correspondiente.



EL HOMBRE quedó malherido tendido sobre el pavimento.

Evacuan a familia por fuga de gas

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ
CASTRO
EXPRESO- LA RAZÓN**

Una familia fue evacuada de una vivienda de la colonia Solidaridad Voluntad y Trabajo, en Tampico, a causa de una fuga de gas natural. El Cuartel de Bomberos de la ciudad informó que fue necesario colocar bajo resguardo a los habitantes de la casa. El incidente se registró aproximadamente a las 00:30 horas en la calle Filipinas, cerca del cruce con Etiopía.

A través de la Central de Emergencias se produjo un lla-

mado de alerta por los vecinos del lugar, tras percatarse de un intenso olor a gas. Un equipo de bomberos se encargaron de atender la situación. Con ayuda de jabón y agua lograron detectar el escape de gas. Tras colocar en un lugar seguro a la familia, se notificó a la empresa a cargo del suministro del combustible.

00:30
HORAS OCURRIÓ LA
FUGA EN LA COLONIA
BORREGUERA



INTENTABA CRUZAR cuándo fue embestido por una rauda unidad "fantasma".

Arrollan y matan a un empleado

EL JOVEN TRABAJADOR INTENTABA CRUZAR LA AVENIDA DE LA INDUSTRIA CUANDO FUE EMBESTIDO POR UNA UNIDAD QUE SE DIO A LA FUGA

**SILVIA MEJÍA ELIAS
EXPRESO-LA RAZÓN**

Énesimo accidente se registró la madrugada de este domingo en la Avenida de la Industria cuando un joven trabajador de la empresa Coca-Cola perdió la vida tras ser atropellado y cuyo responsable huyó cobardemente.

Es el segundo incidente registrado en la semana en esta avenida, siendo un joven de aproximadamente 25 años el que lamentablemente perdió la vida.



EL CUERPO DEL JOVEN quedó tendido en la carretera.

De acuerdo a los datos obtenidos, fue en los carriles de sur a norte de la avenida de la Industria a la altura del puente de El Barquito donde se registró este lamentable accidente la madrugada de hoy.

Se informó que el joven laboraba en la empresa FEMSA (Coca-Cola) y se presume que intentaba cruzar la avenida de la Industria cuando fue atropellado por un conductor que cobardemente se dio a la fuga aunque al parecer aún tenía signos vitales.

Aunque se hizo el llamado a la Cruz Roja de la zona sur, cuando llegaron ya no se pudo hacer na-

da porque el joven ya había fallecido.

Tras ello llegaron elementos de la Fiscalía General de Justicia en la zona sur para tomar conocimiento de los hechos y e iniciar las investigaciones para dar con el responsable, en tanto fue llamada una empresa funeraria para que procedieran a levantar el cuerpo del infortunado joven y trasladarlo a la morgue para que le realizarán la autopsia de rigor.

Participaron en las labores de acordonamiento del área elementos de grupos voluntarios como Radio Club DX y Sinarem.

Muere sexagenario afuera de farmacia

EL HOMBRE COMENZÓ A SENTIR UN SEVERO MALESTAR DE SALUD CUANDO SE ENCONTRABA EN CASA, POR LO QUE FUE LLEVADO A CONSULTA A UNA FARMACIA, DONDE SE DESPLOMÓ AL BAJAR

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CASTRO
EXPRESO/LA RAZÓN

Un hombre de 64 años falleció cuando esperaba recibir ayuda médica de urgencia, afuera de una farmacia, en Tampico.

De acuerdo con los datos de Seguridad Pública, el incidente se registró en la calle Primera, en la colonia Morelos.

El hombre, dijo la Policía que comenzó a sentir un severo ma-



SERVICIOS PERICIALES recogieron el cuerpo.

lestar de salud, cuando se encontraba en su casa.

De inmediato, familiares decidieron trasladarlo de urgencia a la farmacia "Similares", que se encontraba mucho más cerca de su domicilio.

A bordo de un vehículo de

transporte público, fue conducido hasta el lugar y apenas descendió, se habría desplomado.

Un equipo de rescatistas acudieron momentos después, pero no fue posible reanimarlo.

Elementos de la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas

LUEGO DE QUE SE DESPLOMÓ, no fue posible reanimarlo.

64
AÑOS DE EDAD
TENÍA EL HOMBRE

acudieron para tomar conocimiento del deceso.

A través del proceso de investigación se espera determinar la causas que provocaron la muerte.

El cadáver fue conducido al Servicio Médico Forense.



Foto • Benigno Solís • Expreso-La Razón

AL LLEGAR al cruce con la calle Tamaulipas de la colonia Revolución Verde en Tampico, perdió el control de la unidad.

Cobrador derrapa en su moto

EL COBRADOR DE ELEKTRA IBA A TODA PRISA POR LA REVOLUCIÓN VERDE CUANDO CAYÓ

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un motociclista se golpeó contra el suelo al derrapar la motocicleta en la que se desplazaba, sobre la avenida Monterrey.

Aunque fue atendido por socorristas de la Cruz Roja, no fue trasladado a un hospital.

A temprana hora del domingo, el operador del vehículo de dos ruedas, que labora como cobrador de la tienda Elektra, circulaba en su moto Italika por esa avenida a gran velocidad.

Al llegar al cruce con la calle Tamaulipas de la colonia Revolución Verde en Tampico, perdió el control de la unidad lo que le hizo derrapar varios metros para luego golpearse contra el pavimento.

En ese lugar quedó adolorido, siendo atendido por algunas personas que se percataron de lo ocurrido.

Momentos después llegaron paramédicos de Cruz Roja quienes lo valoraron, logrando estabilizarlo.

No se le trasladó pues argumentó que esperaba el pase médico de la aseguradora.

Del accidente tomaron conocimiento elementos de Tránsito así como personal de la Policía Estatal que resguardaron el área.

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Una camioneta que era conducida a exceso de velocidad terminó en un canal a cielo abierto, tras salirse de la vialidad, la madrugada del domingo.

El operador no se encontraba en el lugar ya que se dio a la fuga luego de salir de la unidad.

EL DATO

1

Se trata de una Ford Explorer color gris que circulaba de norte a sur por esa avenida.

Se trata de una Ford Explorer color gris que circulaba de norte a sur por esa avenida.

La unidad se desplazaba a velocidad inmoderada por lo que al llegar a ese sitio, el conductor perdió el control del volante para

Cae camioneta a canal pluvial



EL OPERADOR salió de la camioneta para huir del sitio, dejando abandonado el vehículo, antes de que llegara alguna autoridad.

después salirse de la vialidad, impactándose contra el barandal de un puente peatonal y acabar en el

interior de un canal pluvial.

El operador salió de la camioneta para huir del sitio, dejando



Fotos • Benigno Solís • Expreso-La Razón

CAYÓ EN LA COLONIA Unidad Del Valle.

abandonado el vehículo, antes de que llegara alguna autoridad.

Los daños materiales en la Explorer fueron cuantiosos.

Veladores y personal de Radio Club DX Tampico acudió al sitio para brindar el apoyo respectivo.

Elementos de Tránsito tomaron conocimiento del hecho y ordenaron el retiro de la unidad minutos después.

Vocho arde en taller mecánico



EL ENCONTRONAZO tuvo lugar la mañana del domingo.

Lesionan a policía en choque

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un elemento policiaco salió lesionado al chocar la camioneta en la que era trasladado un preso, contra un vehículo particular, en la carretera Tampico-Mante.

Ambos conductores manifestaron a la autoridad vial que el semáforo marcaba luz verde al llegar al lugar del percance.

El encontronazo tuvo lugar la mañana del domingo en el cruce de esa vialidad con la calle Josefa Ortiz de Domínguez de la colonia Nuevo Progreso en Tampico.

Las unidades involucradas son una camioneta Chevrolet color blanco, del área de traslado y custodia de la Policía Estatal y un Volkswagen Jetta color rojo.

EL SINIESTRO MOVILIZÓ A ELEMENTOS DEL CUERPO DE BOMBEROS QUE RÁPIDAMENTE SE TRASLADARON AL SITIO

BENIGNO SOLÍS
EXPRESO-LA RAZÓN

Un vehículo compacto se incendió la mañana del domingo, cuando se encontraba en el interior de un taller mecánico.

Las llamas arrasaron con el Volkswagen Sedán, en color rojo, conocido popularmente como Vocho.

El siniestro movilizó a elementos del cuerpo de Bomberos que rápidamente se trasladaron al sitio.

La emergencia se registró en un taller ubicado en la calle Francisco I. Madero de la zona centro de Tampico.

Vecinos del área reportaron



LA EMERGENCIA ocurrió en un taller ubicado en la zona centro de Tampico.

INCENDIO MOVILIZÓ AL CUERPO DE BOMBEROS

- 1 El siniestro ocurrió en la calle Francisco I. Madero en la zona centro
- 2 Las llamas arrasaron con el Volkswagen Sedan en color rojo

al número de emergencias lo que pasaba en ese lugar.

Los vulcanos se trasladaron al sitio rápidamente para atender el incendio.

Lograron sofocar el fuego antes de que se extendiera a otros vehículos que estaban cerca.

Se desconocen las causas que ocasionaron el incendio.

EDICTO
CC. HORACIO CRUZ PERLESTAN Y LUZ BENTA CARBALLO DEL ÁNGEL, DONICOLIO IGNACIO

— EL C. LICENCIADO OLIBERTO SERRANO GARCONA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTINO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0002021 RELATIVO AL JUICIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, PROMOVIDO POR EL C. EDUARDO MORENO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, EN CONTRA DE LOS CC. FRANKLIN VICENTE FLORES, LUZ BENTA CARBALLO DEL ÁNGEL, HORACIO CRUZ PERLESTAN, LIC. HECTOR ALVARO DOMÍNGUEZ, LIC. MARGARITA RIVERA SALDÍVAR, Y EL C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, MEDIANTE AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTINO, SE ORDENÓ EMPLAZARSE POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLES DE SU CONOCIMIENTO QUE SE LES RECLAMAN LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

— A) La Declaración Judicial por Sentencia de responsabilidad de la Escritura Número Cinco Mil Ciento Treinta y Nueve, levantada dentro del Volumen Número Ciento Veintidós de la Notaría Pública Número Ciento Noventa y Tres, siendo su Titular el Licenciado Hector Alvaro Domínguez, con ejercicio en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, que contiene el apólcito Poder General Amplio para Pagar y Cobranzas, Actos de Administración y para Actos de Dominio, Especial en cuanto a su Objeto, a favor del C. Franklin Vicente Flores, el cual supuestamente fue otorgado por los suscritos, en fecha Veintidós de Noviembre del año dos mil diecinueve, el cual definitivamente que dicho Poder fue otorgado en nuestra presencia, suscripción, ni el consentimiento de los firmantes.

— B) La Declaración Judicial por Sentencia de Nulidad Absoluta del Contrato de compraventa formalizado dentro del Instrumento Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5 de la Séptima Demarcación Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por licencia de su Titular LIC. Mario Beltrán Mendocza, mediante el cual el C. Horacio Cruz Perlestan, adquiere en la presente, suscripción, ni consentimiento de los Suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno que en el mismo escrito se describe, sitos en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

— C) La Declaración Judicial por Sentencia de Nulidad Absoluta del Contrato de compraventa formalizado dentro del Instrumento Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5 de la Séptima Demarcación Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por licencia de su Titular, Licenciado Mario Beltrán Mendocza, mediante el cual el C. Luz Benta Carballo del Ángel, adquiere en la presente, suscripción, ni consentimiento de los Suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno que en el mismo escrito se describe, sitos en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

— D) La Declaración Judicial por Sentencia de Cancelación de la Escritura Número Cinco Mil Ciento Treinta y Nueve, levantada dentro del Volumen Número Ciento Veintidós de la Notaría Pública Número Ciento Noventa y Tres, siendo su Titular el Licenciado Hector Alvaro Domínguez, con ejercicio en la Ciudad de Tampico, Tamaulipas, que contiene el apólcito Poder General Amplio para Pagar y Cobranzas, Actos de Administración y para Actos de Dominio, Especial en cuanto a su Objeto a favor del C. Franklin Vicente Flores, el cual supuestamente fue otorgado por los suscritos, en fecha Veintidós de Noviembre del año dos mil diecinueve, el cual definitivamente que dicho Poder fue otorgado en nuestra presencia, suscripción, ni el consentimiento de los firmantes.

— E) La Declaración Judicial por Sentencia de cancelación del Auto de otorgamiento del mismo dado al Registro Nacional de Areas de Poderes Notariales (RDNAN), con fecha de registro Treinta (30) de Noviembre del año dos mil diecinueve (2019) en folio 103022, con Clave de registro: D0202090000.

— F) La Declaración Judicial por Sentencia de cancelación del Instrumento Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5 de la Séptima Demarcación Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por licencia de su Titular, Licenciado Mario Beltrán Mendocza, mediante el cual el C. Horacio Cruz Perlestan, adquiere mediante compraventa, en la presente, suscripción, ni consentimiento de los Suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno que en el mismo escrito se describe, sitos en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

— G) La Declaración Judicial por Sentencia de Cancelación del Instrumento Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5 de la Séptima Demarcación Notarial, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual el C. Horacio Cruz Perlestan, adquiere en nuestra presencia, suscripción, ni consentimiento de los suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno que en el mismo escrito se describe, sitos en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

— H) La Declaración Judicial por Sentencia de Cancelación de inscripción de la Protestación ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Instrumento Notarial Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5, cuyo Titular es el Licenciado Mario Beltrán Mendocza, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual el C. Horacio Cruz Perlestan, adquiere en nuestra presencia, suscripción, ni consentimiento de los suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno que en el mismo escrito se describe, sitos en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue inscrito bajo las siguientes datos: Sección I, Volumen 107, en fecha 21 de marzo del año Dos mil diecinueve (2019), con número de Presentación 2067, Antecedentes 1702196, Registrador LIC. Lorena Beatriz Toranzo Mier, a solicitud de la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, así como la cancelación del expediente formado con motivo del auto de otorgamiento de propiedad y cuota predial, como también previos de registro ante la Dirección de Catastro e Impuesto Predial correspondiente.

— I) La Declaración Judicial por Sentencia de Cancelación de inscripción de la Protestación ante el Registro Público de la Propiedad del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, del Instrumento Notarial Número Cuarenta y Siete Mil Dos, Libro Cuarenta y Ocho, realizado en fecha Veintidós de Enero del año Dos mil diecinueve, ante la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, en su carácter de abogada a la Notaría Pública Número 5, cuyo Titular es el Licenciado Mario Beltrán Mendocza, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mediante el cual el C. Luz Benta Carballo del Ángel adquiere en nuestra presencia, suscripción, ni consentimiento de los Suscritos, un bien inmueble de nuestra propiedad, consistente en un terreno ubicado en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual fue inscrito bajo las siguientes datos: Sección

I, Volumen 107, Número 106, en fecha 21 de marzo del año Dos mil diecinueve (2019), con número de Presentación 2067, Antecedentes 1702196, Registrador LIC. Lorena Beatriz Toranzo Mier, a solicitud de la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, así como la cancelación del expediente formado con motivo del auto de otorgamiento de propiedad y cuota predial, como también previos de registro ante la Dirección de Catastro e Impuesto Predial correspondiente.

— J) La Cancelación de las supuestas licencias legales que están a nombre de los Suscritos, el C. Franklin Vicente Flores, como Apoderado General Amplio para Pagar y Cobranzas, Actos de Administración y Dominio, Especial en cuanto a su Objeto, y cualquier otra documentación legal que se desprenda del mismo.

— K) La restitución legal, administrativa, física y material de manera provisional y definitiva, respecto de los dos bienes inmuebles de nuestra propiedad que indistintamente fueron vendidos, en la presente, suscripción, ni consentimiento de los Suscritos, consistentes en dos terrenos ubicados en el lugar denominado "Isa de los Patrones" del Municipio de Tapan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los cuales se encuentran identificados en la copia certificada que se anexa e identifica como prueba documental en el Apartado de pruebas, folios 7) y 8), respecta por el Registro Público de la Propiedad de la Séptima Demarcación Notarial, con residencia en la ciudad de Tapan de Rodríguez Cano, Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de los instrumentos públicos protocolizados por la notaría pública número 5, siendo abogada a la misma la Licenciada Margarita Rivera Saldívar, cuyo Titular es el licenciado Mario Beltrán Mendocza, con ejercicio en la ciudad de Pasa Rica, Veracruz.

— L) El pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio.

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN UN DIARIO DE LOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ADIERS SE DEBERÁ FUER EN LA PUERTA DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE DEBERÁ PRESENTAR SU CONTESTACIÓN DENTRO DEL PLAZO DE SESENTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, EN LA INTENCIÓN DE QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS OBLIGATORIAMENTE REQUISITADOS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, Y QUE DE NO COMPARECER A JUICIO DE SEGURIDAD EN SU REBELDÍA, HACIÉNDOLES LAS ÚLTIMAS NOTIFICACIONES POR CEDULA.

CD. ALTAMIRA, TAM., A 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS

LIC. MAR. GABRIELA SALDÍVAR MARTÍNEZ
LWERC

EDICTO
JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD ALTAMIRA, TAMAULIPAS

SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES.

— LA CIUDADANA LICENCIADA ADRIANA PÉREZ PRADO Jefe Cuarto de Primera Instancia de lo Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, con residencia en la Ciudad y Puerto de Altamira Tamaulipas por auto de fecha 05 de agosto del año en curso, ordenó la radicación del expediente número 00763021, relativo al Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de MARÍA CONCEPCIÓN MENDOZA NIETO, quien falleció el 07 de Enero del año en curso, en Tampico, Tamaulipas, donado por ROSA DEL CARMEN MENDOZA NIETO.

— Por el presente se publica por dos veces, de diez en diez días en el Periódico Oficial del Estado y en uno de mayor circulación, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a discutir en el término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto.

— En caso de no comparecer a juicio de seguridad en su rebelde, haciéndoles las últimas notificaciones por cedula.

C. JUEZ
LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO

PRECIOS DE ASISTENCIA
LIC. LEONEL ALTAMIERO SANTIAGO GARCÍA.
LIC. NIBRID ALBERTO CHIRALES RUIZ.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMAULIPAS.

— EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTINO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0002021 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARLOS ECHAZARRETA DELGADO, DENUNCIADO POR CC. LAURA BELTRÍ HERRERA, JUANITA LIZBETH Y CARLOS ENRIQUE AMBOS DE APELLIDOS ECHAZARRETA BELTRÍ.

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN NATIVO DE LA CIUDAD DE TAMPIO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 23 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021.—DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA.
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHINAL.

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAMPA.

— EL LIC. EVERARDO PÉREZ LUNA, JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, POR AUTO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO (2021) DOS MIL VEINTINO, ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NÚMERO 003892321 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MACARIA WALDONADO MORENO, DENUNCIADO POR LA C. MARTHA ORALIA WALDONADO MORENO.

— Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN NATIVO DE LA CIUDAD DE TAMPIO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APERSONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS A LOS 18 DE AGOSTO DE 2021.—DOY FE.

SECRETARÍA DE ACUERDOS HABILITADA
LIC. DIANA ISABEL RAMÍREZ CHINAL
LWERC

Foto: Benigno Solís • Expreso-La Razón



URGE que esta problemática sea resuelta a la brevedad.

No paran los choques en el 10 Bravo

EL DISCO OCTAGONAL DE ALTO QUE FUE DESTRUIDO EN UN PERCANCE VIAL EL AÑO PASADO NO FUE SIDO RESTITUIDO Y HA PROVOCADO UNA LARGA SERIE DE APARATOSOS PERCANCES VIALES

ALEJANDRO DÁVILA
EXPRESO - LA RAZÓN

Fue a raíz de un aparatoso percance, que el cruce del 10 Bravo se quedó sin señalamiento de alto, pues un vehículo que avanzaba sin control luego de ser impactado, arrancó el tubular que sostenía el octágono rojo... y así se quedó.

De inicio fue un asunto que parecía que no trascendería, pero ya es más de un año que en esta intersección no existe el señalamiento y desde entonces, el

céntrico cruce se ha convertido en una zona bastante conflictiva.

Tan solo la semana pasada se registraron 4 incidentes en su mayoría aparatosos, pues ocasionaron

costosos daños materiales y varias personas resultaron con lesiones de consideración.

Cabe mencionar que si se investiga alguno meses atrás, se encontrará una larga lista, inclusive en un solo día se registró la increíble cantidad de cinco choques en 24 horas.

Tal vez para quienes viven la capital o esten familiarizados al circular por la zona centro, les sea fácil saber que hay que detenerse cuando se circula sobre la calle 10 de sur a norte, sin em-

01
AÑO, AL MENOS HA
ESTADO ESE CRUCE SIN
SEÑAL DE ALTO

Muere mujer en choque

STAFF
EXPRESO - LA RAZÓN

Aldama.- Una mujer perdió la vida y otras tres personas resultaron con fuertes lesiones en el percance carretero entre un automóvil y una camioneta. Los daños materiales fueron considerables

El accidente se registró en el ki-

lómetro 89+70 de la carretera que conduce de Estación Manuel a Aldama, lugar a donde se trasladaron paramédicos de Cruz Roja para atender a Hilaria "N" originaria del ejido La Zamorina municipio de Soto la Marina, quien sufrió fractura de cráneo y otros golpes que le causaron la muerte.

También recibió atención médica su esposo Higinio de 50 años además de Juana Elvira de 46 años, y Marisol de 8 y José Dolores de 51, los tres últimos originarios de San Nicolás de los Garza Nuevo León.

Después de haber sido valoradas las personas por los cuerpos de auxilio, estos decidieron trasladarlas a un Hospital de Soto la Marina donde quedaron internadas bajo observación médica a causa de los golpes que sufrieron.

Para tomar conocimiento del percance, acudieron al lugar elementos de la Guardia Nacional, quienes dieron a conocer que la occisa y su esposo viajaban a bordo de una camioneta Ford Ranger modelo 2005 que se desplazaba sobre el citado tramo carretero.



LOS DAÑOS generados en los percances han sido costosos.



LOS 'FUEREÑOS' son las principales 'víctimas' del 10 Bravo.



MUCHAS PERSONAS han resultado lesionadas en ese cruce.



CIRCULE con precaución en esta zona

bargo hay muchas personas que visitan la capital o que poco conducen por el sector, suelen desconocer que hay que hacer alto obligatorio... y menos si no hay un señalamiento que se los indique.

Urge que las autoridades tomen cartas en el asunto de manera inmediata, para restituir el señalamiento de alto, pues de lo contrario, el 10 Bravo seguirá siendo motivo de noticia.



EL ACCIDENTE carretero dejó el saldo de una mujer fallecida.

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ Y JESUS COLLAZO MIRELES PRESENTE

--- EL LICENCIADO CUALTEMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, CON RESIDENCIA EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, HACE SABER QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 004632016 RADICADO EN EL JUZGADO 4 BI CARO, RELATIVO AL JUICIO PROMOCION/ACORDADO SAMUEL HERNANDEZ CRUZ EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ Y JESUS COLLAZO MIRELES, EN EL QUE SE DICTARON DIVERSOS ACUERDOS QUE A LA LETRA DICEN: ---CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA. ---

Altamira, Tamaulipas, a veintidós de abril de dos mil diecinueve.

--- Con el anterior escrito de cuenta, copia certificada de la escritura 57,600, volumen 1,353, de fecha 27 de noviembre de 2016, que contiene el poder general otorgado al promovente; copia certificada de la escritura 4,329, volumen número 199, de fecha 2 de junio de 2014, que contiene los actos jurídicos de cancelación de hipoteca en primer lugar, contrato de compraventa contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria y contrato de mandato; certificación de adeudos y copias simples que se acompañan. Se tiene por presentado al Ciudadano Licenciado SAMUEL HERNANDEZ CRUZ en su carácter de Apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, personalidad que acredita con el poder que exhibe, promoviendo JUICIO HIPOTECARIO, en contra de HILDA BERENICE GONZALEZ ENRIQUEZ y JESUS COLLAZO MIRELES, quienes tienen su domicilio en Calle CERRADA ORIENTE LOS OLIVOS N° 300-B, T, FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS Entre las calles VALADAZ RD Y CALLE HIGUERA, C.P. 89003, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, LOTE 15, MANZANA 5, y de quienes reclama los conceptos que menciona en el capítulo de prestaciones de su escrito de demanda, por los hechos y fundamentos que expresa. Se admite la demanda en cuanto proceda en derecho, desde entrada, fómese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo bajo el número 004632016, y tomándose en consideración que con las escrituras de hipoteca que exhibe se cumple con lo exigido por el artículo 531 fracción I del Código de Procedimientos Civiles en vigor, procédase a la expedición de la cédula hipotecaria para su entrega a las partes, inscribiendo en el Registro Público de la Propiedad y Publicación en un periódico local. A partir de la fecha en que se entregue a los dueños la cédula hipotecaria respectiva, el inmueble dado en garantía queda en depósito judicial, junto con todos los frutos y objetos que con arreglo a la escritura y conforme al Código Civil, deben considerarse inmovilizadas, y formando parte del mismo inmueble. Provéase al avalúo del bien inmueble hipotecado. Al mismo y conforme a lo dispone el artículo 535 segundo párrafo, previa la entrega de la cédula hipotecaria, intímese al deudor para que exprese el acople o no la responsabilidad de depositario. Si la diligencia no se entendiera directamente con el deudor, dentro de los tres días siguientes al traslado, deberá manifestar si acepta o no la responsabilidad de depositario, entendiéndose que no la acepta si no hace esta manifestación, y en este caso, el actor podrá pedir que se le entregue la tenencia material de la finca o nombre depositario bajo su responsabilidad. Con las copias simples del presente proveído, de la demanda y de los documentos anexos, debidamente sellados y rubricados por la Secretaría del Juzgado, una vez que cumpla con lo dispuesto en los artículos 533 y 535 del Código de Procedimientos Civiles, empléase y adrese traslado al demandado (s) en el domicilio que se señala en autos, haciéndole saber que se le concede el término de DIEZ DÍAS para que produzca su contestación y siempre excepciones, si las tuviere, debiendo designar casa ubicada en el lugar del juicio para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las diligencias necesarias, en caso de que la parte demandada no tenga su domicilio en este Distrito Judicial, deberá ser notificado en su domicilio en el domicilio señalado, en consecuencia y por así corresponder al estado de los autos procédase a emplazar a

lugar visible del juzgado. Se tiene como domicilio convencional para notificar y recibir notificaciones, en Calle TAMPICO MANTE N° 714 DESPACHO 5, Colonia LAS AMERICAS Entre las calles MEXICO Y PANAMA C.P. 89026, EN TAMPICO, TAMAULIPAS, y por autorizadas para que tengan acceso al expediente los profesionistas que refieren en el prometo de la demanda. Se autoriza para que tenga acceso a los medios electrónicos en internet, en cuanto a las promociones digitalizadas y acuerdos aún los que contengan orden de notificación personal, así como para presentar promociones, y para que las subsecuentes notificaciones aún las personales se le realicen a través del correo electrónico: lic_sami@hotmail.com. Finalmente, se hace del conocimiento de las partes que el poder judicial del Estado de Tamaulipas ha implementado la mediación como forma alternativa de solución de controversias, a cuyo efecto creó el Centro de Mediación ubicado en la Ciudad Judicial con domicilio en Avenida Juan de Villalobos (Calle Divisoria) Número 2001, Colonia Tampico Altamira, de Altamira, Tamaulipas, donde se les atiende de forma gratuita para que las personas que tengan algún litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto. La anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Mediación. Por otra parte notifíquese a las partes que, de conformidad con el Acuerdo 403078 del Consejo de la Judicatura de fecha doce de diciembre de dos mil diecinueve, una vez concluido el presente asunto contarán con 90 (noventa) días para retirar los documentos exhibidos, apercibidos de que en caso de no hacerlo, dichos documentos serán destruidos junto con el expediente, una vez que sea finalizado el juicio dichos documentos serán destruidos junto con el expediente.

--- Así y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4°, 40, 52, 67, 227, 228, 247, 248, 470, 471, 530, 532, 533, 534, 535 y relativo del Código de Procedimientos Civiles en Vigor.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUALTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que autoriza y da fe.

C. JUEZ

LIC. CUALTEMOC CASTILLO INFANTE, C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER. Emplégase se hace la publicación de ley. Conste.

---NOTA INSERTO---

---CON ESTA FECHA LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DA VISTA AL TITULAR DEL JUZGADO CON LA PROMOCIÓN DE CUENTA.

--- Ciudad Altamira, Tamaulipas, a los (19) diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintuno (2021). ---

--- A sus antecedentes el escrito presentado mediante el Tribunal Electrónico en fecha dieciséis de agosto del año en curso, signado por el C. LIC. SAMUEL HERNANDEZ CRUZ, quien actúa dentro de los autos del expediente número 004632016, vista su petición. En atención a que las diversas dependencias a las que se solicitó informes, constatación que en su base de datos no encontró domicilio distinto al proporcionado del demandado y que no fue posible su localización en el domicilio señalado, en consecuencia y por así corresponder al estado de los autos procédase a emplazar a

EDICTO

--- EL LICENCIADO RAUL ESCAMILLA VILLEGAS, JUEZ SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, HABILITADO EN FUNCIONES DE MATERIA CIVIL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO PLENARIO N° 21, DE FECHA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, EMITIDO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO QUIEN ACTÚA CON LA LICENCIADA ANERIM GUILLEN HERNÁNDEZ, SECRETARIA DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL 2021, SE ORDENÓ LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NUMERO 007552021 RELATIVO A LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA EXTINTA ANTONIA HERRERA MOCOTZUMA, DENUNCIADO POR LOS C.C. JOSE DANIEL HERRERA VELAZQUEZ, EDUARDO HERRERA VELAZQUEZ Y TOMAS HERRERA VELAZQUEZ. --- Y POR EL PRESENTE QUE SE PUBLICARA POR UNA SOLA VEZ EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN MATUTINA DE LA CIUDAD DE TAMPICO, TAMAULIPAS, SE CONVOCA A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, A FIN DE QUE SI CONVIENE A SUS INTERESES SE APDROGONEN EN ESTE JUZGADO A DEDUCIR LOS DERECHOS HEREDITARIOS SI LOS TUVIEREN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN ORDENADA. SE EXPIDE LA PRESENTE EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A 18/08/2021. DOYE.

ATENTAMENTE

LIC. RAUL ESCAMILLA VILLEGAS Juez

Lic. Ayerim Guillen Hernandez Secretaria de Acuerdos

---FRASE ELECTRÓNICAMENTE--- Conforme a lo establecido en los artículos 2° sección I, 4 PÁRFO 1 Y 6 1 Párrafo 3 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 322010, de fecha 8 de Octubre de 2010, y el convenio de fecha 25 de mayo de 2020, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Contratación y Publicación de Edictos larazon Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs. y 16:00 a 18:00 hrs. Sábado de 9:00 a 14:00 hrs. Teléfonos: 214 8946 / 214 3309 Ext. 205 Email: publicidadlarazon@gmail.com Alvaro Obregón 611 Pta. Z.C. Tampico, Tam.

dicha persona por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación en este Distrito Judicial que comprende Tampico, Madero y Altamira, por tres veces consecutivas, fómese además en los estados electrónicos a través del Portal del Tribunal Electrónico, comunicándole al interesado que deberá presentar su contestación dentro del término de sesenta días hábiles contados a partir de la última publicación del Edicto y si en caso de que el juez por cualquier motivo tuviere conocimiento del domicilio de esas personas, o aparezca que maliciosamente se dijo ignorato, el emplazamiento se tendrá por no hecho, y se intentará practicar en el domicilio ya conocido, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este H. Juzgado, lo anterior en virtud de que el competente manifestaba que desconoce el domicilio. --- La anterior con fundamento en el artículo 1054, 1070 del Código de Comercio. --- NOTIFIQUESE Y CUMPLASE --- Lo acordó y firma el Ciudadano Licenciado CUALTEMOC CASTILLO INFANTE, Juez Segundo de Primera Instancia de lo Civil del Segundo Distrito Judicial en el Estado, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos Licenciada MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER, que autoriza y da fe. ---NOTA INSERTO---

ATENTAMENTE LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARÍA DEL CARMEN VILLAGRANA ALMAGUER

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE HEDGRO MALERVA HERNANDEZ DENUNCIADO POR LA C. MARIA ELSY MALERVA SEGURA, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 66550/2021, Y LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO POR UNA SOLA VEZ TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA, CONVOCÁNDOSE A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES EN SU CASO, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLO DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 788 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA A LOS 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR ALTAMIRA, TAM.

--- EL LICENCIADO HUGO PEDRO GONZALEZ JUÁREZ, Juez Segundo de Primera Instancia Familiar del Segundo Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 07 de Septiembre del año 2021, ordenó la radicación del expediente número 00777/2021, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de MANUEL CASTRO VILLEGAS, denunciado por la C. MARGARITA NAVA HERNÁNDEZ.

--- Y por el presente que se publicará por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del Edicto. Se expide el presente en Altamira, Tamaulipas, a los 07 de septiembre de 2021. Doy Fe.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ARTURO BARRERA CRUZ COMISIONADO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDO

EDICTO

--- LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA VIRGINIA TORRES GALLEGOS, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS; ORDENO LA RADICACIÓN EN ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, DEL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO LOPEZ TREVIÑO, DENUNCIADO POR LAS CC. ALICIA ANGELICA LOPEZ ANTIMO Y RAMONA ANTIMO HERNANDEZ, ASIGNÁNDOSELE EL NUMERO 66748/2021 Y CONVOCAR A PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, POR MEDIO DE EDICTO QUE DEBERA DE PUBLICARSE POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS TANTO EN EL PERIÓDICO "OFICIAL EL ESTADO" COMO EN EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD EN LA EDICIÓN MATUTINA DE ESTE SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS HEREDITARIOS DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO. ES DADO EL PRESENTE EN CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, A LOS 07 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS. LIC. SANDRA ILIANA MORALES BARRON

EDICTO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL EDO. CD. ALTAMIRA, TAM.

C. MARLON EDGARDO MOLAR MÉNDEZ. DOMICILIO IGNORADO.

--- LA C. JUEZ CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO ORDENO LA RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE NUMERO 6666766/2021 RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN PROMOVIDO POR LA C. CONSUELO MÉNDEZ MAGAÑA, Y A FIN DE DESIGNAR AL DEPOSITARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE SUS BIENES Y EN CUMPLIMIENTO AL MISMO, SE DISPUSO CITARLE POR MEDIO DE EDICTOS, QUE SE PUBLICARÁN POR DOS VECES CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS, EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA LOCALIDAD, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO PARA QUE SE PRESENTE EN UN TÉRMINO NO MENOR DE UN MES, NI MAYOR DE TRES, EN LA INTELEGENCIA QUE DE NO HACERLO SE LE DESIGNARÁ, DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO UN REPRESENTANTE LEGAL.

--- ES DADO EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 539 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, EN LA CIUDAD Y PUERTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS, A TREINTA Y SEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO. --- DOY FE.

ALTAMIRA, TAM. A 31 DE AGOSTO DEL AÑO DE 2021.

C. JUEZ LIC. ADRIANA PÉREZ PRADO

SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSA HILDA BUCK ESPINOZA

---FRASE FORMAL ELECTRONICAMENTE--- Conforme a lo establecido en los artículos 2° fracción I, y 4 de la Ley de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de Tamaulipas; así como en base al Acuerdo General 322010, de fecha 8 de octubre de 2010, y el convenio de fecha 25 de mayo de 2020, emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas.

HORÓSCOPO

ARIES. (21 marzo-20 abril) Volver a ciertas realidades tras un paréntesis te puede causar algún tipo de pesar o mal humor.

TAURO. (20 abril al 20 mayo) Hay muchas oportunidades para ti hoy si sabes aprovecharlas.

GEMINIS. (21 mayo al 20 junio) Tus objetivos estarán muy claros al comenzar una nueva etapa de estudios o de trabajo.

CANCER. (21 junio al 22 julio) No hagas caso de alguien que se puede poner algo antipático contigo hoy porque realmente.

LEO. (23 julio al 22 agosto) Aunque no quieras hacerlo, vas a tener que frenar a una persona que intenta abusar de ti, probablemente en el trabajo.

VIRGO. (23 agosto al 22 septiembre) Estarás muy pendiente hoy de una noticia que esperas y que supone un nuevo paso hacia algo que deseas.

LIBRA. (23 septiembre al 22 octubre) Aunque creas que le puede molestar, no le debes ocultar a un amigo lo que has hecho estas vacaciones.

ESCORPIÓN. (23 octubre al 21 noviembre) Asumes hoy cierto protagonismo en un tema profesional.

SAGITARIO. (22 noviembre al 21 diciembre) Debes pensarte mejor esa decisión que sin duda estás muy cerca de tomar, sobre todo si implica dinero.

CAPRICORNIO. (22 diciembre al 19 enero) No es bueno que te dejes llevar por cierta pereza y te desconectes.

ACUARIO. (20 enero al 18 de febrero) Se te dará muy bien un asunto que tienes entre manos y que puede tener que ver con la renovación.

PISCIS. (19 febrero al 20 marzo) Si pasas por un momento de duda respecto a un objetivo o a una prueba que te espera muy pronto.

LATÍAREMEDIO FRENTE AL VPH

Mi tía Remedios, espero estés muy bien. Oye te escribo para pedirte el teléfono de otro urólogo que no sea el doctor Martín, que siempre das su número, ya que no contesta y me urge ponerme en manos de un especialista, ya que mi pareja tiene papiloma y su doctor le dijo que tengo que revisarme para ver si tengo alguna lesión y para ver si me pueden vacunar contra este virus. Aprovechando el espacio, nos puedes dar más información sobre este virus, mi pareja me agarró en curva al decirme que tiene una lesión de bajo grado, pero con virus de alto grado, la verdad no entendí mucho, sólo que es muy contagioso y silencioso, gracias.

DOCTOR

Quiero Germán, puedes acudir a un experto de la Asociación Mexicana para la Salud Sexual. El teléfono para que te den información es el 55-5573-3460.

El virus del papiloma humano (VPH) tiene más de 100 variantes, y el que tiene tu esposa es de los peligrosos que pueden derivar en cáncer cervicouterino, aunque por ahora la lesión que se puede ver en su vagina es leve. Ella necesitará seguir el tratamiento que le recomiende el médico y tú necesitas apoyarla para que sane.

Este virus se transmite por contacto sexual y su periodo de incubación puede tardar años.

AMOR CON H O M

Tía espero todo bien por allá, yo le escribo porque estoy confundido ahora con la gente no binaria, ni sé bien qué es, pero creo que yo lo soy, porque no me interesa un género en particular, yo he andado con hombres y mujeres desde siempre, a mí sólo me interesa que la persona me complemente y me haga feliz, tengo 46 años y la verdad no entiendo porque hay personas que quieren usar la E para todo como el "elle" o "compañere", si todos podemos hacer lo que queramos, pero

“ A mí me parece que deberíamos educarnos para ser seres humanos independientemente del uso que cada persona le dé a sus genitales.

démos su consejo sabio y compártanos su conocimiento.

CÉSAR, 46 AÑOS, CHOFER

Querido César, gracias todo bien por acá y espero que también tú estés bien por allá, sin albur. Usar "elle" o "compañere", como otras muchas palabras, persigue el fin de ser un lenguaje inclusivo para hombres y mujeres, no tiene nada que ver con las intenciones afectivas o sexuales de las personas. Dentro de la sexualidad hay minorías identificadas por su orientación sexual, porque vivimos en una sociedad que necesita etiquetar a las personas para sentirse segura, creo yo.

A mí me parece que deberíamos educarnos para ser seres humanos independientemente del uso que cada persona le dé a sus genitales. En fin, estamos en proceso de evolución y tal vez logremos respetar toda expresión humana.





¿TE DESPIDIERON O DESOCUPARON DE TU TRABAJO SIN LIQUIDACION?

¡NOSOTROS TE ASESORAMOS!

ADEMAS

- HERENCIAS
- DIVORCIOS
- PENSIONES ALIMENTICIAS
- COBRANZA
- ASESORIA PENAL DEL FUERO COMUN
- POSESION DE TERRENOS Y CASAS

ABOGADOS:

LIC. JOSE FRANCISCO RODRIGUEZ SILVA
LIC. ALAIN GIUSSEPE LARUMBE TORRES

CALLE SEXTA #113 INFONAVIT, TAMATAN,
CD. VICTORIA, TAMPS. TEL: 312 41 54 CEL: 834 166 90 72

SERVICIOS

REMODELACION e impermeabilizacion, int. y ext., carpintería ebanistería, pintura, tablaroca, herrería, mallacorlas y eventos de Tacos de trompo El tizoncito paq. c/gringas de regalo, sabor inigualable **INF. 833 207 97 67**

VENTANAS, PUERTAS Y CANCELES DE BAÑO MEJORA EL PRECIO TELÉFONO 833 3035806 30 % DE DESCUENTO O ENVIANOS UN WATS APP 833303 58 06

SASTRERÍA ROMA MAS CALIDAD Y MEJOR CORTE EN TODOS NUESTROS DISEÑOS GOCHICOA # 409 NTE. ZONA CENTRO CP.89190 TAMPICO, TAMS TEL: (833) 3346169

ORACIÓN A LA SANTA MUERTE

MUERTE QUERIDA DE MI CORAZÓN, NO ME DESAMPARES DE TU PROTECCIÓN Y DESDE ESTE MOMENTO CUBRE MI CASA, TRABAJO O NEGOCIO, PARA QUE ATRAIGAS ENERGÍAS BLANCAS DEL UNIVERSO PARA QUE NUNCA FALTE NADA Y QUE TODAS LAS NECESIDADES SEAN CUBIERTAS POR LA ENERGÍA DICINA DE DIOS PADRE. POR LAS VIRTUDES QUE TU POSEES LOGRARE VENCER TODOS LOS OBSTÁCULOS Y NO SE INTERPONGAN PERSONAS QUE DESEAN MI MAL. SI NO GENTE POSITIVA QUE SOLO SABE AMAR Y RESPETAR A LOS HUMANOS QUE HABITAN EN ESTE PLANETA. NO AMBICIONO RIQUEZAS, SI NO UNA VIDA JUSTA Y SIN CARENCIAS DE NADA. PROTEGEDME DE DÍA Y DE NOCHE. ASÍ SEA Y ASÍ SERA. GRACIAS POR TODO AGR



VENTAS

SE VENDE DEPARTAMENTO PLANTA ALTA CONDOMINIO SAN ANGEL CALLE SAN JOSE SEMINUEVO RECIEN REMODELADO CERCA DE ARTELI NORTE INFORMES ING LEONARDO O LIC. ANGELES CEL. 833 189 09 34

VENDO VENTANA GRANDE USADA DE FIERRO, CON VIDRIO DE GOTA DE AGUA 2.85X 1.26 CM INFORME 833 234 37 99 Y 2 VENTANAS CHICAS

EMPLEOS

SOLICITO MECANICO Ó AYUDANTE DE MECANICO CON EXPERIENCIA Y MUCHAS GANAS DE TRABAJAR INFORMES 833144 53 02

SOLICITO VENDEDORES AL DETALLE CON VEHÍCULO PROPIO PARA CIUDAD MADERO Y ALTAMIRA EXCELENTES INGRESOS INFORMES TEL 833 148 87 69



Contratación y
Publicación de Edictos

larazon

Lunes a Viernes de
9:00 a 14:00 hrs.
y 16:00 a 18:00 hrs.
Sábado de
9:00 a 14:00 hrs.

Teléfonos:
214 8946 /
214 3309 Ext. 205

Email publicidadrazon@gmail.com

Alvaro Obregón 611 Pte.
Z.C. Tampico, Tam.

SINTONÍZANOS .izzi' CANAL 10 CANAL 11 CANAL 9

ACOMPÁÑANOS DE LUNES A VIERNES 9:00 A.M. A 11:00 A.M.

WWW.DIEZPUNTOUNO.COM TEL EN CABINA (833)125-4435 SÍGUENOS 10.1 TAMPICO

PROMETE AMLO PLAZAS A EVENTUALES

ANTE EL RECLAMO DE TRABAJADORES EVENTUALES DEL SECTOR SALUD QUE QUEDARON SIN CONTRATO, EL PRESIDENTE OFRECIÓ INCORPORARLOS EN EL SISTEMA IMSS BIENESTAR PARA BASIFICARLOS.

PÁGINA • 18

#ELPAÍS



DESPIERTA VOLCÁN EN LAS CANARIAS

PÁGINA • 19



#MUNDO



ZONA CERO

MUERE HOMBRE FRENTE A FARMACIA

PÁGINA • 25



hellou PÁGINA • 16

REGRESA EMMY CON MÁS GLAMOUR

LA CONTRA

LUNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021 TAMPICO, TAMAULIPAS. MÉXICO • EXPRESO • LA RAZÓN

ARROLLAN A JOVEN Y HUYE RESPONSABLE

OTRO ACCIDENTE SE REGISTRÓ EN LA AVENIDA DE LA INDUSTRIA CUANDO UN JOVEN, TRABAJADOR DE LA COCA-COLA, PERDIÓ LA VIDA AL SER ATROPELLADO, EL CONDUCTOR RESPONSABLE HUYÓ

PÁGINA • 24



ZONA CERO